

zangalleta

ANUARIO 2023

La revista de Fundación Dfa

AUTONOMÍA

Apoyos Conectados

Más de 500 personas
se benefician ya de
este proyecto

ESTUDIO

Discriminación y discapacidad

Más de un 40% afirma
haberla sufrido en alguna
ocasión

Reforma histórica

El artículo 49 de la Constitución
incluye 'personas con discapacidad'
en lugar de 'disminuidos'

Aplique en su Empresa la **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**



**DESARROLLO SOCIAL
E INTEGRACIÓN S.L.**



Integración Sociolaboral de **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



Desarrollo Social e Integración es una empresa sin ánimo de lucro cuyo fin es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad de Aragón. En nuestros **Centros Especiales de Empleo** realizamos todo tipo de manipulados:

- ✓ Montaje de conjuntos y subconjuntos para el sector del automovil, energias renovables, etc.
- ✓ Montaje de interruptores de gran potencia y conjuntos de luminaria
- ✓ Amplia gama de procesos manuales para la cosmética, automoción, industria textil y juguetes, entre otros
- ✓ Todo tipo de embolsados, encajados y retractilados
- ✓ Soldadura por ultrasonido
- ✓ Manipulados para campañas de publicidad

NUESTROS CENTROS

Pol. Inbisa-Malpica
calle E nave 42
50016 **Zaragoza**
ZARAGOZA

Pol. Tarazona, nave 82
50500 **Tarazona**
ZARAGOZA

Pol. Mediavega, s/n
50300 **Calatayud**
ZARAGOZA



Visítanos en www.fundaciondfa.es o llámanos al Tfno. **976 59 59 59**



12



18



30



EN PORTADA

Reforma de la Constitución

La modificación del artículo 49 supone la eliminación del término 'disminuido'. Políticos y personas con discapacidad analizan lo que supone

04 EDITORIAL

Marta Valencia, presidenta de Fundación Dfa

12 AUTONOMÍA PERSONAL

Más de 500 personas se benefician ya del proyecto 'Apoyos Conectados'

18 SOMOS DIVERSIDAD

'Desmontando Mitos', una actividad de concienciación para los centros educativos

20 3 DE DICIEMBRE

La 27ª edición bate récords, con 283 propuestas presentadas

22 ATENCIÓN TELEFÓNICA

El Teléfono de Atención al Mayor gestiona 3.192 comunicaciones

24 ENCUESTAS

Casi la mitad de las personas con discapacidad física admite haber sentido discriminación

26 FORMACIÓN

Los programas de Atención Sociosanitaria continúan formando profesionales

28 EMPLEO

La agencia de colocación media en la firma de 535 contratos

30 COMPROMISO SOCIAL

Nueva guía de ayudas para las personas con discapacidad y cambios en el Patronato

32 POLÍTICAS SOCIALES

El Ayuntamiento de Zaragoza constituye la Mesa de Accesibilidad

34 OCIO

El carnaval tiñe de colorido el Edificio Josemi Monserrate

36 AMANIXER

Charlas de empoderamiento y prevención de violencia para chicas con discapacidad

40 HA SIDO NOTICIA

Repaso a los actos y eventos más relevantes de 2023

44 HUESCA Y TERUEL

Prosiguen las actividades de sensibilización

46 ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES

Descuentos y beneficios por formar parte de Dfa

50 RECETA DFABULA

Yolanda Luna prepara un rico hojaldre de pescado y marisco



Adaptados a tus necesidades

Gestión Asistencial Aragonesa S.L. es una empresa sin ánimo de lucro, especializada en el **transporte de personas con movilidad reducida** y cuyo fin principal es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

- Transporte adaptado para **personas mayores**
- Transporte adaptado para **personas con discapacidad**
- Transporte **turístico y discrecional** adaptado

Contamos con una flota de **11 microbuses** y **9 furgonetas** completamente adaptados para que todos los usuarios puedan disfrutar de su viaje.

Llama al **976 59 59 59** y solicita presupuesto sin compromiso.

 **GESTIÓN
ASISTENCIAL
ARAGONESA, S.L**

Visítanos en
www.fundaciondfa.es

EDITORIAL

Mas allá del lenguaje



Vamos a empezar con la Constitución española de 1978, que se refiere a nosotros como disminuidos. En la época de la transición era un término moderno. Ya no éramos minusválidos ni tullidos ni inválidos, pero ese concepto partía de un modelo asistencialista o médico. La discapacidad recae en nosotros. No es un adjetivo ni una cualidad atribuible a cualquier persona, sino que somos disminuidos, minusválidos... Nosotros somos la discapacidad, sin tener en cuenta el resto de circunstancias personales. Solo destaca la discapacidad, por encima de cualquier otra cosa.

El pensamiento, la actitud y el comportamiento de la sociedad fue evolucionando. En el caso de la discapacidad, avanzamos hacia un modelo social, con reflejo legal en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, ratificada por España en 2008. La 'culpa' ya no es nuestra. Tenemos una circunstancia, una característica entre otras, que es la discapacidad. Por eso queremos que se hable de nosotras como personas con discapacidad, porque lo primero y más importante es que somos personas, hombres y mujeres, niños y niñas, todos diferentes.

No queremos eufemismos, ni hablar de diversidad funcional ni capacidades diferentes. Vivimos una realidad, y es que tenemos una discapacidad. No hay que negarla porque, si no, además de perder nuestra identidad, estaríamos obviando que nuestra discapacidad nos pone en una situación de mayor vulnerabilidad, que hace necesario un reconocimiento de derechos para que estemos en igualdad de condiciones con el resto de personas.

El modelo social del cual proviene el término personas con discapacidad no habla de integración, que supone que nosotros tenemos que hacer todo el esfuerzo para conseguir la igualdad, sino que habla de inclusión en la sociedad. Es responsabilidad de todos, personas, empresas y Administración, trabajar por la inclusión en su concepto más amplio, facilitando la accesibilidad universal de cualquier servicio o recurso, tanto en el entorno físico como en el digital. Si no, es imposible que se nos incluya.

Por eso, cómo se habla de las personas con discapacidad es tan importante. No es solo lenguaje. Es concepto, y es implicación para lograr una sociedad inclusiva con todas las personas, con nuestras circunstancias, en la que todos somos diferentes.

EDITA:

Fundación Dfa

CONSEJO EDITORIAL:

Fundación Dfa

DIRECCIÓN:

Gabinete de Comunicación

REDACCIÓN:

Gabinete de Comunicación

REPORTAJES GRÁFICOS:

Fundación Dfa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Gabinete de Comunicación

DIRECCIÓN:

José Luis Pomarón, 9

50008 Zaragoza

Tel: 976 59 59 59

MAIL:

comunicacion@fundaciondfa.es

WEB:

www.fundaciondfa.es

IMPRIME:

Gráficas Alzate

DEPÓSITO LEGAL:

Z-2366/05

COLABORAN:



Fundación Dfa no se hace responsable del contenido de cada uno de los artículos, ya que estos expresan ideas personales.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de los artículos de esta revista sin citar la fuente.

Según la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que sus datos obran en nuestro poder. Usted tiene derecho a modificarlos o cancelarlos.

Esta publicación ha sido elaborada íntegramente con papel 100% reciclado.



Marta Valencia Betrán
Presidenta de Fundación Dfa

TODO UN HITO

DISMINU YA ES HISTORIA

Tras más de dos décadas de demanda, la reforma en el artículo 49 de la Carta Constitucional sustituye este término por el de 'personas con discapacidad'.





Foto: Congreso de los Diputados / Verónica Povedano

El Congreso de los Diputados aprobó el pasado 18 de enero, por 312 votos a favor y 32 en contra, un histórico cambio en la Constitución. A raíz de este acuerdo que contó con el beneplácito de PP y PSOE, y tras la ratificación del Senado unos días más tarde, el artículo 49 de la Carta Magna ya no habla de «disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos», sino de «personas con discapacidad». La primera reforma social, reclamada desde hace décadas por las entidades de la discapacidad, es por fin una realidad.

Hasta ahora, la redacción del artículo 49 del texto constitucional figuraba de la siguiente manera: «Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos».

Con la modificación, la redacción reconoce que «las personas con discapacidad ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas».

Además, el segundo punto de la reforma indica que «los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad, en entornos universalmente accesibles». Más concretamente, pone el foco en las mujeres y menores con discapacidad, un detalle pionero. «Asimismo, fomentarán la participación de sus organizaciones, en los términos que la ley establezca. Se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad», recoge la actualización.

La reforma constitucional, la tercera desde su entrada en vigor, fue impulsada por el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) en 2018, aunque las aspiraciones se remontaban a dos décadas atrás. Desde el 2003, Año Europeo de la Discapacidad, se demandaba esta reforma que, ahora sí, es un nuevo hito conseguido gracias al esfuerzo y la lucha de muchas personas a lo largo de mucho tiempo. Ahora sí, de una vez por todas, la norma fundamental se adapta en lenguaje y contenido a la realidad actual y a la terminología internacional.

Patxi López

Portavoz del Grupo Socialista en el Congreso

«Echamos abajo una barrera más para alcanzar la igualdad»

¿Qué valoración hace de esta reforma?

Con la toma en consideración de la Proposición de Ley de reforma del artículo 49 de la CE que elimina el término 'disminuido' -llevada a cabo el pasado mes de enero- por fin se hace justicia con las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Podemos decir que hemos conseguido un hito histórico al aprobar esta reforma con la mayoría absoluta de la Cámara Baja: hemos echado abajo una barrera más para alcanzar la igualdad y también nos dignificará como sociedad.

¿Considera que la sociedad ha avanzado en el trato y el lenguaje hacia las personas con discapacidad?

Hemos avanzado mucho, sin embargo, todavía queda camino por andar. La discapacidad nos afecta a todas y a todos, porque a lo largo de nuestra vida no estamos exentos de adquirirla o conocer su realidad a través de nuestros seres queridos. Las palabras que empleamos importan y esta norma concierne al lenguaje. Es imprescindible que en nuestra Carta Magna se designe a las personas con discapacidad de manera digna suprimiendo una terminología hiriente y ofensiva; una demanda histórica del movimiento de la discapacidad.

Esta reforma incide en cubrir las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad.

¿Era una cuestión innegociable?

Necesitamos atajar la brecha laboral, pues por cada persona sin discapacidad que no tiene empleo hay cuatro con discapacidad. Así que la discapacidad empobrece. Penaliza. Un informe de 2020 de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN) confirma que hay un porcentaje mayor de adultos con discapacidad en situación de pobreza si



lo comparamos con el total de la población en el mismo grupo de edad. Y si hablamos de las mujeres, es una doble discriminación.

¿Qué retos tienen sobre la mesa en esta legislatura dirigidos a la protección y la mejora del bienestar y la autonomía de esta parte de la sociedad?

El Gobierno de Pedro Sánchez apuesta por continuar avanzando en el acceso de este colectivo, en igualdad de condiciones, a la formación, al empleo, a la cultura, a una vivienda digna y adaptada a sus necesidades, a un entorno accesible para todos, con un transporte accesible. Por estas razones, el Ejecutivo junto al Ministerio de Derechos Sociales trabaja en el trazado de una hoja de ruta con tres medidas para que el espíritu de la reforma empiece a tener reflejo en las políticas públicas: se regulará el etiquetado accesible para que ir a la compra no comprometa la seguridad ni la salud de las personas ciegas; se desarrollará el reglamento de la Ley de Accesibilidad Cognitiva para mejorar el derecho a comprender el entorno y se aprobará un plan específico para promover los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad, además de realizarse una macroencuesta sobre la violencia que se ejerce contra ellas.

Miguel Tellado

Portavoz del Grupo Popular en el Congreso

«La reforma del artículo 49 es un ejemplo de buena política»

¿Qué valoración hace de esta reforma?

La reforma del artículo 49 de la Constitución es un ejemplo de la buena política y del firme compromiso del PP con las personas con discapacidad. En el Partido Popular cumplimos nuestros compromisos y hacemos valer nuestro programa electoral, que recogía esta propuesta y que fue respaldado por ocho millones de personas en las últimas generales. Nos sentimos muy orgullosos de mejorar la Constitución y adecuarla a nuestra realidad social.

¿Considera que la sociedad ha avanzado en el trato y el lenguaje hacia las personas con discapacidad?

La reforma del artículo 49 es un paso esencial en la igualdad, la inclusión y la dignidad de las personas con discapacidad. Nuestra democracia ha favorecido las condiciones para que los poderes públicos y la sociedad comprendan que la igualdad de todos implica acometer cambios, aunque aún queda camino por recorrer en términos de inclusión.

Esta reforma incide en cubrir las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad.

¿Era una cuestión innegociable?

La política social es una política de estado para el PP y una de las líneas esenciales es ayudar a todas las personas en situación de vulnerabilidad como son las personas con discapacidad y, en especial, mujeres y menores. A ellos debemos proteger por ley e impulsar políticas que les permitan desarrollar todas sus capacidades. Una de las cuestiones cruciales es que tengan acceso permanente al empleo y eliminar todos los obstáculos para que accedan en las mejores condiciones y en igualdad de oportunidades. Porque el empleo es la mejor garantía para su inclu-



sión, su independencia económica y para ser ciudadanos de pleno derecho.

¿Qué retos tienen sobre la mesa en esta legislatura dirigidos a la protección y la mejora del bienestar y la autonomía de esta parte de la sociedad?

La prioridad del Partido Popular es la de ser útil a los ciudadanos, cumplir con la palabra dada y servir a nuestro país. Estamos orgullosos de lo que hemos hecho y seguiremos dando más pasos adelante para proteger y mejorar el bienestar y la autonomía de los cuatro millones de personas con algún tipo de discapacidad en nuestro país. Y lo seguiremos haciendo de la mano de las asociaciones y entidades del ámbito de la discapacidad, para avanzar en cuestiones concretas como la eliminación de barreras arquitectónicas y tecnológicas. O como ya hemos hecho con la tramitación por unanimidad de la Ley ELA, a propuesta del PP, para garantizar el cuidado integral de estos pacientes que, durante las fases avanzadas de la enfermedad, precisan cuidados las 24 horas.

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DAN EL VISTO BUENO

Varios perfiles relacionados con Fundación Dfa reconocen que la reforma debía haber llegado antes, pero coinciden en que este cambio de terminología se ajusta a los tiempos actuales y a una sociedad que ha evolucionado



Pilar Ruiz

Usuaria de la residencia Pomarón

«Ya es hora de usar **palabras adecuadas** para una sociedad que merece ser integrada»

Pilar Ruiz cree que la reforma del artículo 49 llega tarde, aunque asegura que «estamos de enhorabuena» porque «el término 'disminuido' sonaba ofensivo».

Esta joven usuaria de la residencia Pomarón comenta que «ya es hora de usar las palabras adecuadas para dirigirse a una parte de la sociedad que merece ser integrada entre el resto de personas».

Desde el prisma que ofrece el ser persona con gran discapacidad, pone el foco en que «la discapacidad la vamos a seguir teniendo, pero se tiene que ver cada vez con más normalidad».

Por último, Pilar lanza un mensaje optimista: «Entre todos y todas, con la concienciación adecuada, vamos a ir progresando y yendo a mejor».



Olga Millán

Madre de una niña usuaria del servicio de Atención Temprana

«Se pone en **valor a la persona**, con su discapacidad, pero con sus cualidades»

Olga Millán acude una vez por semana al servicio de Atención Temprana de Pomarón. Lo hace para acompañar a su hija Valentina, inquieta y curiosa por naturaleza, a sus dos añitos de edad. Mientras, la pequeña asiste a una de sus sesiones habituales, su madre habla de lo «acertado» que es el cambio. «Disminuido estaba cogiendo como lo peor, lo malo de la persona», comen-

ta. «Persona con discapacidad -continúa- se refiere a la persona, con sus discapacidades, sí, pero sobre todo persona. Sin borrar el resto de sus cualidades».

Sobre si la inclusión va por el buen camino, Olga lo tiene claro: «No basta con cambiar términos, eliminar barreras, etc. La sociedad se tiene que concienciar, pero empezando ya por uno o una misma».



Julio Atance

Usuario de la residencia Rey Fernando de Aragón

«Más allá de quitar calificativos denigrantes; lo que importa es que se **normalice** todo»

Julio Atance lleva toda su vida ligado a una silla de ruedas. Su hogar está en la residencia Rey Fernando de Aragón, donde mantiene vivo desde siempre su espíritu de aprender, de amar y de que las personas con discapacidad son parte íntegra de la sociedad. Su experiencia le lleva a decir que «de alguna manera tenemos

que calificarnos y que nos califiquen. Esta definición es, más allá de quitar adjetivos calificativos, la manera de normalizar un trato que debemos tener entre todos». Julio manifiesta que «la gente tiene que acostumbrarse a vernos, a tratarnos y a cuidarnos, que nosotros también les cuidaremos».



Susana Abadía

Trabajadora en el departamento de administración

«Que por fin se nos vea como **personas que tienen discapacidad** era ya necesario»

Susana Abadía acumula 26 años trabajando en el ámbito de la discapacidad. En todo este tiempo ha podido ver, oír y leer adjetivos como subnormales, inútiles, minusválidos y, obviamente, disminuidos. A día de hoy, califica la primera reforma social de la Constitución como «necesaria», pero aprovecha para ir un pasito

más allá. «Que por fin se nos vea como personas que tienen discapacidad era ya necesario», proclama. Susana prefiere olvidar esas otras palabras «malsonantes y que nos hieren», mientras que reconoce que «no estamos igual que hace 20 o 25 años, se nos valora de otra manera; la gente ya no se aparta ni te mira mal».



Juan José Matienzo

Usuario del Centro de Día Vadorrey

«**No somos bichos raros**; pensamos, actuamos y razonamos como los demás»

Un accidente cuando salía de trabajar cambió la vida de Juan José Matienzo. Como él, muchas son las personas a las que por diferentes motivos les sobreviene una discapacidad y deben buscar la manera de adaptarse a la nueva situación. La suya, desde hace varios años,

es acudiendo al Centro de Día Vadorrey, donde explica que «no somos bichos raros, somos personas como las demás, que hemos tenido o padecido algún accidente y tenemos que seguir viviendo. Y también pensamos, actuamos y razonamos como los demás».



El programa 'Apoyos Conectados' beneficia ya a más de 500 personas

Este innovador proyecto pretende retrasar o evitar la institucionalización de usuarios mayores, dependientes o con discapacidad de ocho comarcas aragonesas

Fundación Dfa acumula décadas de experiencia trabajando por mejorar la autonomía y la independencia de las personas con discapacidad de Aragón. Esa dilatada trayectoria le ha llevado a liderar en la actualidad un proyecto basado en la implantación de un servicio centrado en promover la autonomía de mayores, personas con discapacidad y/o dependencia, que viven solas o que están en situación de fragilidad. Este programa se denomina 'Apoyos conectados para la autonomía personal'.

Apoyos Conectados es un modelo de atención y cuidados ajustado a los principios de vida independiente, prevención en salud, participación en la comunidad e intervención centrada en la persona, mediante soporte tecnológico y servicios profesionales de proximidad. «En colaboración con Atam, ofrecemos una serie de recursos para desarro-

llar y respaldar la independencia de los usuarios y las usuarias, evitando o retrasando su institucionalización para que puedan vivir en su domicilio el mayor tiempo posible», explica Beatriz Aranda, coordinadora del proyecto en Fundación Dfa.

Esta red de monitorización y alertas, además de acompañamiento, no tiene coste alguno para el usuario y comienza cuando una trabajadora social valora la situación de cada persona candidata. A partir de ahí, elabora un plan de atención integral con los apoyos más adecuados: movilidad, hogar, salud, acompañamiento, etc.

La iniciativa se desarrolla en las siguientes comarcas: Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Comunidad de Teruel, Maestrazgo, Central de Zaragoza, Campo de Belchite y, des-



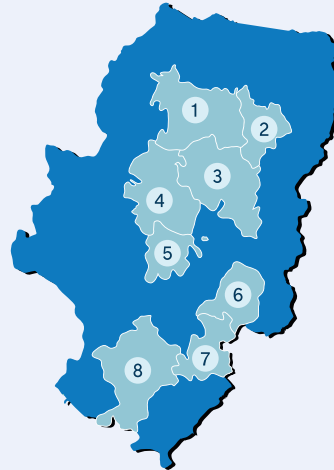
de hace poco tiempo, también en Los Monegros y Bajo Aragón. Tras unos primeros meses desde su puesta en marcha, la realidad a fecha 31 de marzo reflejaba que ya había más de 500 personas beneficiándose de alguno de los cuatro niveles de apoyos sobre los que se sostiene este proyecto.

Fundación Dfa, Fundación Instituto para la Integración Social (Fiis) y la empresa Atam, con ViveLibre como socio tecnológico, trabajan de forma conjunta con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), los servicios sociales de base y el Servicio Aragonés de Salud, en el desarrollo de este programa subvencionado por el Gobierno de Aragón a través de fondos europeos Next Generation EU.

'Apoyos conectados' se prolongará hasta el 31 de marzo de 2025 con el objetivo de atender a 1.575 usuarios de las ocho comarcas aragonesas en las que se desarrolla. Para más información está disponible el teléfono 900 200 202 o la página web apoyosconectadosaragon.es.

ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

Este proyecto tiene lugar en las tres capitales aragonesas (Huesca, Teruel y Zaragoza) y en las siguientes comarcas de Aragón:



Huesca

- Comarca **Hoya de Huesca** (1)
- Comarca **Somontano de Barbastro** (2)
- Comarca de **Los Monegros** (3)

Zaragoza

- Comarca **Central de Zaragoza** (4)
- Comarca **Campo de Belchite** (5)

Teruel

- Comarca del **Bajo Aragón** (6)
- Comarca del **Maestrazgo** (7)
- Comarca **Comunidad de Teruel** (8)



Para recibir más información
puedes llamar gratis al

900 200 202

o visitar la web

apoyosconectadosaragon.es

Para tu movilidad

ViveLibre Movilidad

Es un servicio de apoyo y acompañamiento dentro y fuera del domicilio capaz de responder ante cualquier situación de emergencia mediante una aplicación en el móvil de la persona usuaria. Esta solución permite conocer la ubicación en tiempo real en caso de producirse una incidencia, establecer zonas de seguridad, reconocer itinerarios y recorridos habituales y programar recordatorios para garantizar la adherencia a la medicación.

El servicio ViveLibre Movilidad permite, además, contactar con el personal de atención con solo pulsar un botón en el teléfono móvil. Al otro lado, la unidad de apoyo, formada por especialistas en atención psicosocial entrenados para el abordaje de situaciones de emergencia, está siempre pendiente (las 24 horas de los 7 días de la semana) desde su puesto en el Centro de Atención Telefónica de Fundación Dfa.



En tu hogar

ViveLibre Hogar

Consiste en la instalación en el domicilio de un sistema de sensores, garantizando siempre la privacidad y protección de datos de cada usuario o usuaria. A través de estos dispositivos se monitoriza la actividad física para prevenir situaciones de riesgo y analizar la evolución de la actividad a lo largo del tiempo.

Todas las alertas son atendidas por la unidad de apoyos y alguna de las funcionalidades disponibles son: comunicación directa con la unidad de apoyo a través de un reloj inteligente, detección automática de caídas y de inactividad, detección del grado de verticalidad y de actividad general, análisis de metabolismo basal, evaluación del índice de fragilidad de la personas y análisis de la calidad del sueño.

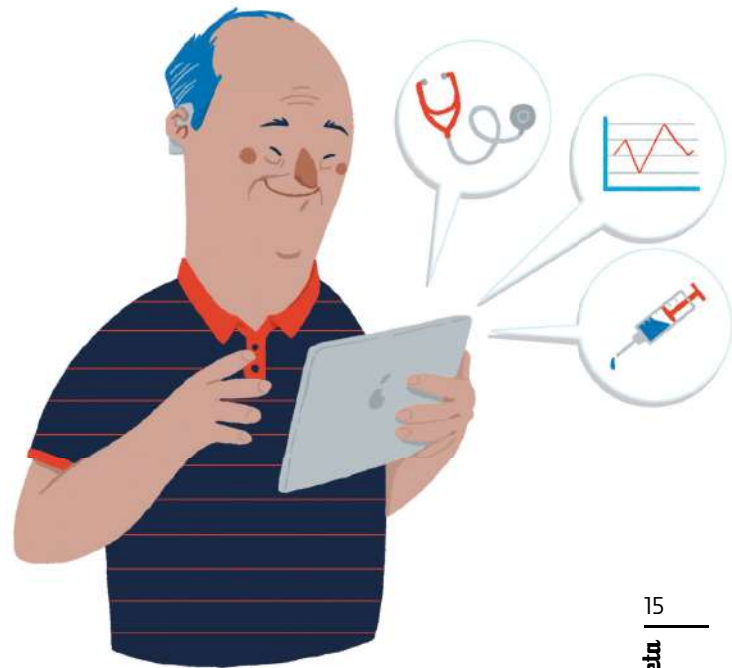


Cuidando tu salud

ViveLibre Salud

Una 'app' instalada en el teléfono móvil permite el acceso a un sistema de monitorización de parámetros biomédicos recogidos a través de distintos aparatos: tensión arterial, frecuencia cardíaca, peso, temperatura, saturación de oxígeno y glucosa. Esto permite generar acciones proactivas en la prevención y el cuidado de la salud de cada persona, pudiendo establecer diferentes niveles de alertas por parte de un sistema de inteligencia artificial supervisado por especialistas médicos.

Los datos generados por los dispositivos pueden ser consultados por los propios usuarios, los cuidadores o los familiares. Se trata de una forma efectiva para garantizar el cuidado de la salud y la prevención de complicaciones.



Te acompañamos

El mantenimiento de la vida en el entorno habitual y un proyecto de vida independiente requiere, ante determinadas necesidades, el apoyo de terceras personas. Para casos con niveles de dependencia más severa entra en escena la figura del técnico de promoción de autonomía.

Su papel es fundamental en casos en los que el usuario o la usuaria precisen apoyo en actividades relacionadas con la participación social, educación, trabajo, ocio, gestiones administrativas y otras actividades de la vida diaria.

Este servicio de apoyo técnico presencial, acompañamiento o promoción de la autonomía y participación en el entorno social puede combinarse con el resto de soluciones tecnológicas. Además, no sustituye a otro apoyo domiciliario, de carácter público o privado, al que la persona puede tener derecho por su situación de dependencia.

Tras los primeros meses de vida del proyecto, las personas beneficiarias y algunos de los perfiles contratados para llevar a cabo el proyecto exponen sus sensaciones

Ana Moliner
Usuaria de Apoyos Conectados

«El seguimiento que proporciona Apoyos Conectados es maravilloso»

Apoyos Conectados es un proyecto, voluntario y sin coste alguno para las personas usuarias, que abarca cualquier punto del medio rural de las comarcas en las que se desarrolla. En Lagata, una pequeña localidad cercana a Belchite de apenas 60 habitantes, son varias las personas que se benefician de alguno de los servicios. Ana Moliner es una de ellas. Cada día hace uso del tensiómetro, el pulsioxímetro, el termómetro y el glucómetro. Los datos se registran automáticamente en su teléfono móvil, en una aplicación de salud a la que tienen acceso tanto ella misma como la unidad de apoyo de Dfa y el servicio médico de ViveLibre.

«Soy diabética, estoy en tratamiento desde hace 16 años y de esta forma me siento mucho más controlada. Enseguida me han llamado cuando los niveles de glucosa han salido un poco altos y solo puedo decir que este seguimiento me parece maravilloso», asegura. En el teléfono móvil de Ana también está instalada la aplicación de movilidad.

Por su parte, Silvia Abió fue una de las primeras usuarias en Huesca. Con 54 años, su vida diaria en la capital oscense está marcada por múltiples patologías. Para sobrellevarlas y poder responder de la manera más rápida y eficaz ante cualquier contratiempo, su teléfono móvil incorpora las aplicaciones de movilidad y de salud. «Me da una absoluta tranquilidad porque ante cualquier problema de salud que pueda sufrir, tanto dentro como fuera de casa, sé que tengo a una persona pendiente de mí al otro lado del teléfono que va a responder al momento», asegura Silvia.

A sus 79 años, Cristóbal Nogués vive solo, pero ve cómo con el paso del tiempo la enfermedad de Parkinson hace mella en sus capacidades para desenvolverse con autonomía. Por este motivo, reconoce que Apoyos Conectados



«es un proyecto que me viene como anillo al dedo, ya que cubre muchas de las carencias que tengo ahora mismo».

Cristóbal es consciente de que la aplicación de movilidad en el teléfono móvil puede salvarle de más de un apuro. También el kit de salud, para controlar sobre todo las oscilaciones importantes de peso que padece, le puede resultar útil. Y, por si fuera poco, hay un apoyo que ve con muy buenos ojos: el acompañamiento presencial. Este septuagenario reconoce que «hay situaciones cotidianas, como la de ir a hacer la compra, que hace mucho que suponen un esfuerzo grande para mí, por lo que tener una persona que me ayude en ese sentido es de gran ayuda».



Fernando Pérez

Gestor de apoyos

«El perfil de usuario más habitual es el de **mujer, de 80 años, que vive sola**»

Mientras continúa evaluando a posibles beneficiarios de 'Apoyos Conectados', Fernando Pérez se encarga del seguimiento de un centenar de hombres y mujeres de la Comarca Campo de Belchite que ya forman parte del programa. Tras los primeros meses de plena dedicación y esfuerzo, reconoce que «el perfil medio de las personas que se benefician de este proyecto es el de una mujer, de en torno a 80 años, que vive sola y necesita tener ciertos apoyos para ganar en seguridad, tanto en el ámbito de la salud como en el de la movilidad».

Fernando es consciente de que los servicios de este proyecto son importantes para prevenir cualquier situación de riesgo. «Buscamos favorecer la autonomía para que las



personas puedan seguir en su domicilio, además de cuidar y prevenir problemas de salud», comenta. Para que el objetivo se cumpla, la valoración técnica es primordial. «Nos preocupamos por los aspectos clínicos, pero también por los aspectos sociales y de cómo es cada persona».

Óscar Pastrán

Técnico de promoción de la autonomía

«Mi trabajo es **ayudar a personas dependientes en tareas cotidianas**»

Óscar Pastrán atesora más de 15 años trabajando en atención sociosanitaria y, desde hace pocas semanas, compagina su empleo con el de acompañamiento a varios usuarios de este proyecto. Al domicilio de Carmelo García, situado en el barrio de La Almozara de Zaragoza, acude una hora todas las tardes de lunes a viernes. «El objetivo es que Carmelo -que se recupera de un ictus- gane la máxima autonomía posible», revela.

Óscar presta su apoyo durante las cenas, las transferencias, la medicación o el aseo, etc. Su presencia no es sino un «complemento más» en la senda de la recuperación que debe recorrer Carmelo, junto a Mari Cruz Barrios, esposa de Carmelo y usuaria de los servicios ViveLibre Sa-



lud y ViveLibre Movilidad. Ella asegura que «estamos muy contentos con este servicio gratuito, pero sobre todo con Óscar, siempre tan atento». «Mi trabajo es ayudar a personas dependientes en tareas cotidianas», concluye el técnico de promoción de la autonomía.

Desmontando MITOS

Una actividad interactiva que rompe estereotipos sobre la discapacidad en las aulas aragonesas



'Desmontando Mitos' es la nueva actividad interactiva que Fundación Dfa ha lanzado este año para los centros educativos de Aragón. Pertenece al proyecto 'Somos Diversidad', en el que se encuentra el ya famoso juego de mesa 'Ciudades Accesibles' sobre accesibilidad y discapacidad, dirigido a los últimos cursos de primaria, y busca la creación y el fortalecimiento de estrategias para la sensibilización y la inclusión social de las personas con discapacidad.

'Desmontando Mitos' está destinado al alumnado de secundaria de las aulas aragonesas, proporcionando conocimientos sobre la discapacidad y el intercambio de ideas y opiniones. En palabras de la responsable del Centro de Actividades Socioculturales de la fundación, Patricia Gascón, «promueve la participación de los alumnos y alumnas, amplía su visión de la discapacidad y el trato adecuado y fomenta la inclusión real del alumnado con discapacidad».

La actividad plantea distintos temas sobre discapacidad a debatir en grupo que son 'desmontados' posteriormente por personas con discapacidad, todo de forma interactiva a través de una presentación incluida en un USB dentro de una caja ilustrada por la reputada artista plástica Arantxa Recio, más conocida como Harsa.

El profesorado dirige la actividad compuesta por los siete temas que podrán debatirse en grupos. Transcurridos unos minutos después de cada pregunta, se muestran las opiniones sobre el tema en cuestión de varias personas

El principal objetivo es trasladar conocimientos sobre discapacidad al alumnado de secundaria, trabajando en los mitos y estereotipos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos: entorno laboral, formación, ocio, sexualidad, accesibilidad, autonomía...

con discapacidad relacionadas con la fundación (personas voluntarias, usuarias, residentes y trabajadoras).

Todos los centros educativos que lo deseen pueden solicitar cualquiera de las tres actividades dentro del proyecto (juego de mesa o lona gigante 'Ciudades Accesibles', yinca de sensibilización y 'Desmontando Mitos') contactando con Fundación Dfa o a través de la página web del proyecto www.somosdiversidad.es.

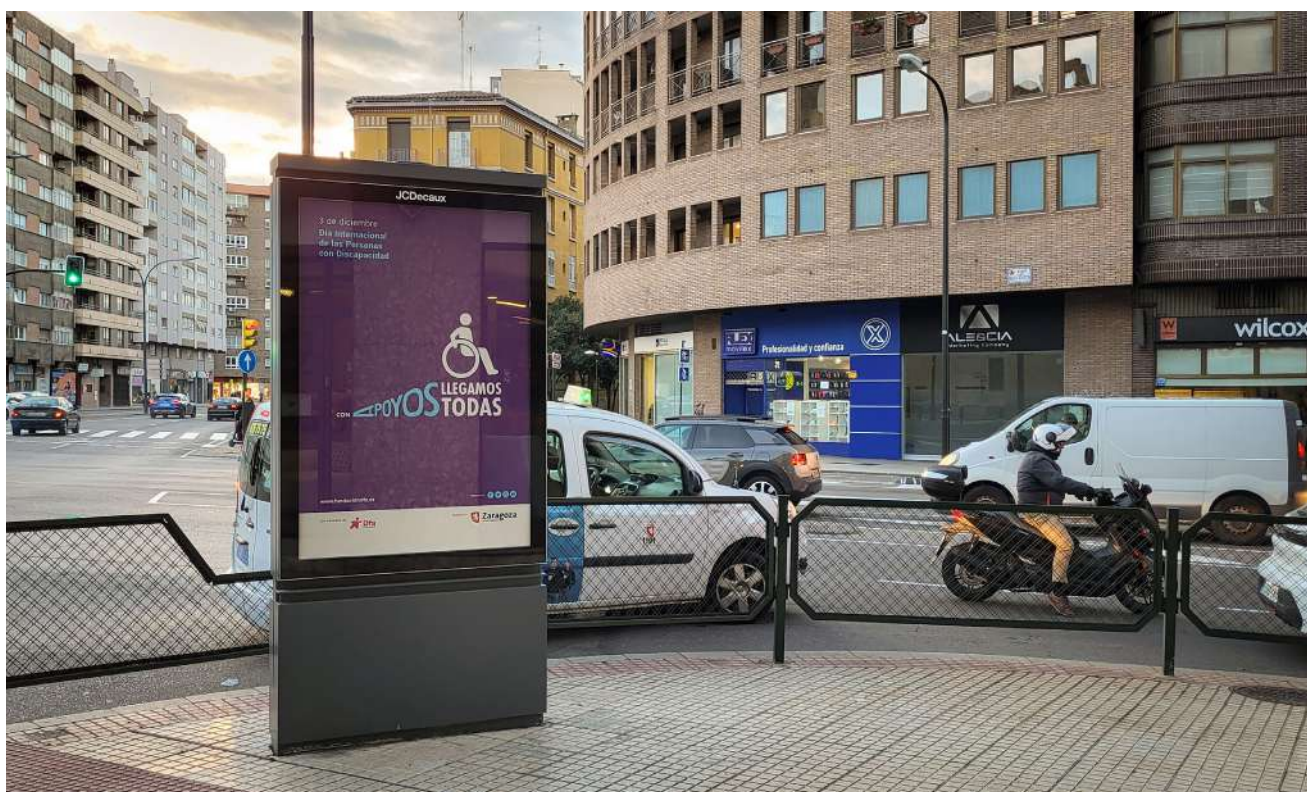
'Ciudades Accesibles' y 'Desmontando Mitos' son actividades que pueden realizarse de forma autónoma, ya que incluyen instrucciones de juego, y, además, están especialmente diseñadas para llegar a los centros educativos rurales. Su portabilidad hace que el centro educativo o curso pueda solicitarlo y la fundación lo envíe al mismo junto con una guía de trato adecuado a personas con discapacidad para el profesorado y el centro.

En 2023 Fundación Dfa realizó más de 300 actividades en centros educativos con más de 3.000 participantes. Este proyecto es una colaboración entre Fundación Dfa y el Gobierno de Aragón, perteneciente a los programas de Interés Social y financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF.



El cartel ganador del '**Buscamos imagen**', de nuevo en los mupis de Zaragoza y Huesca

La 27ª edición batió récord de participación, con 283 propuestas, y la obra ganadora dio visibilidad a la campaña del Día Internacional de las Personas con Discapacidad



Fundación Dfa eligió en noviembre los carteles ganadores del concurso 'Buscamos imagen' 2023. La vigésimo séptima edición rompió el récord de participación, ya que se presentaron 283 propuestas. Los diseños llegaron de diferentes puntos de Aragón, pero también de España y, en gran número, de Latinoamérica.

Tras una dura deliberación, con diseños muy potentes tanto en imagen como en mensaje, el primer premio recayó en Luis Roldán, de Zuera. Su obra se convirtió en la imagen que ilustró la campaña del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En su trabajo, dotado con un premio de 600 euros, Luis Roldán, firmado bajo el pseudónimo de 'Mister Ele', tenía muy claro el mensaje que quería lanzar a partir de un concepto sencillo. Su idea alcanzó su propósito, ya que fue la elegida por el jurado.

Además de convertirse en la imagen de la campaña de Dfa por el 3 de diciembre, su imagen se mostró durante dos semanas en varios mupis de las ciudades de Zaragoza y Huesca.

Alfredo León y su metáfora del tenedor

La obra elegida en segundo lugar, acompañada con un importe de 300 euros, fue diseñada por Alfredo León, de Aoiz (Navarra). Su composición representaba un tenedor al que le falta una púa, una metáfora que sirve para equiparar el valor de todas las personas que puedan tener algún tipo de discapacidad, tanto física como intelectual, pero que adaptándose a la circunstancia puede cumplir con su función de igual modo.

Ambos carteles ilustran el calendario correspondiente a 2024 de Dfa, con una tirada de 10.000 ejemplares.

LUIS ROLDÁN

«No hay objetivo inalcanzable **si se cuenta con el apoyo necesario**»

Luis Roldán es una de esas personas a las que el itinerario vital le ha devuelto a la vía de la formación a una edad poco habitual. A sus 40 años, 'Mister Ele' -pseudónimo con el que firma sus obras- compagina su trabajo con el tercer curso del Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en la ESD de Madrid. Su propuesta se elevó, a criterio del jurado, por encima de las demás.

¿Qué quiso transmitir con esta propuesta?

El lema parte de un concepto sencillo: todas las personas tenemos derecho a desarrollarnos, a tener calidad de vida, a perseguir nuestros intereses y a disfrutar de autonomía. Para ello, las personas con discapacidad pueden requerir de ciertos apoyos, así que la idea era hacer un llamamiento a la ciudadanía y a las instituciones para que no dejemos a nadie atrás. No hay objetivo inalcanzable si se cuenta con el apoyo necesario.

¿En qué se inspiró para este diseño?

Intenté huir del pictograma de la silla de ruedas, pero sí que me pareció que la silla, y más con una rampa, es un apoyo muy fácil de entender. Hui de lo roto o de los superhéroes para centrarme en los apoyos que sirven que nuestras vidas sean un poco menos complejas.



¿Cómo fue el proceso?

Una primera fase era hacer una buena investigación. A la parte técnica de hacer los carteles no le pude dedicar mucho porque cuando me enteré del concurso iba muy justo de tiempo, pero la investigación y los conceptos sí que llevaron trabajo. Era difícil hacer un cartel sobre discapacidad que no se repitiera, que no se hubiera visto antes y, a veces, para lanzar un mensaje sencillo, es mejor no darle muchas vueltas y centrarte en la idea.

¿Cómo recibió la noticia de que su obra era la ganadora?

Era la segunda vez que me presentaba a un concurso de diseño y la segunda vez que ganaba. Recibí la noticia con sorpresa cuando estaba en clase, pero me hizo muy feliz saber que había ganado el concurso.

Lázaro Baeta
FLORISTAS

EL FLORES POR TODO EL MUNDO
INTERFLORA

José Luis Pomarón, 15
TELF. 976 493 030
FAX. 976 480 360
MÓVIL. 667 080 050
www.florislazarobaeta.com



El Teléfono del Mayor gestiona 3.192 comunicaciones durante 2023

De las 604 personas que se pusieron en contacto con el centro de Atención Telefónica de Fundación Dfa, 473 lo hicieron por primera vez

El Teléfono de Atención al Mayor gestionó en 2023 un total de 3.192 comunicaciones y tres de cada cuatro llamadas registradas tenían que ver con la soledad no deseada de personas de edad avanzada. Esta es la principal conclusión que se extrae de los datos de 2023 sobre el servicio gratuito impulsado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) que presta Fundación Dfa.

El Teléfono de Atención al Mayor proporciona atención inmediata, información, derivación y apoyo emocional a las personas mayores de Aragón. A lo largo del año, los cinco agentes, bajo supervisión de una trabajadora social, realizaron 1.152 llamadas y contestaron 1.366. Gestionaron, además, 621 buzones de entrada, 15 derivaciones a los Servicios Sociales, 34 comunicaciones por correo electrónico y cuatro seguimientos.

Los motivos principales de las llamadas venían generados por la necesidad de entablar conversación (61%) y, en menor medida, por información sobre servicios de mayores, recursos o prestaciones (34,3%). Las comunicaciones ligadas a la necesidad de información se incrementaron en un 8,5% con respecto al mismo periodo del año anterior.

«En la mayoría de las ocasiones prestamos acompañamiento, mejorando el bienestar y previniendo así el aislamiento y sentimiento de soledad», indica Teresa Cabello, trabajadora social de Fundación Dfa.

El Teléfono de Atención al Mayor atendió a 604 personas durante 2023, de las cuales 473 eran nuevas usuarias (78,3%). El perfil tipo fue el de una mujer mayor de 78 años que reside en Zaragoza.

Teniendo en cuenta los resultados acumulados de las encuestas de satisfacción realizadas en 2023, la nota media de agrado general con el Teléfono de Atención al Mayor fue de 8,44 puntos. La nota en relación a la atención recibida alcanzó el 9,06.

Fundación Dfa gestiona desde el 1 de junio de 2019 el Teléfono de Atención al Mayor del IASS. Desde su puesta en marcha se han superado las 17.000 comunicaciones. Actualmente, el 900 25 26 26 está disponible los 365 días del año, de lunes a viernes de 15:00 a 7:00, y los sábados, domingos y festivos, las 24 horas. Fuera de ese horario, el servicio permanece operativo a través de un buzón de voz.

Nuevos planes

Además, el Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón está pendiente de la firma de un convenio con la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado y la Plataforma de Voluntariado de Aragón, con el que se quiere «dar respuesta a las necesidades de acompañamiento», según anunció Ana Isabel Berges, directora general de Mayores. Esta novedad servirá para ofrecer «acompañamiento social, emocional y de ocio» a través de esas personas voluntarias.

SOBRE EL TELÉFONO DEL MAYOR



900 25 26 26
es el número disponible



78,3%
contactaron por primera vez



61%
buscaban conversación



78
años de media



8,44
nota de grado de satisfacción



16.000 comunicaciones a través del teléfono de familias

La solicitud o renovación del título de familia numerosa, la inscripción de parejas estables no casadas, el asesoramiento y la citación de familias monoparentales... Estas son solo algunas de las cuestiones que cada día atiende el Centro de Atención Telefónica de Fundación Dfa a través del teléfono 976 701 708. En 2023, sin ir más lejos, se gestionaron más de 16.000 comunicaciones a través de este servicio del Gobierno de Aragón.

Las llamadas entrantes ocuparon hasta un 75% de las interacciones el pasado año. Tras un tiempo de espera de en torno a cinco segundos, se prolongaron unos tres minutos de media.

Desde su puesta en marcha en septiembre de 2020, la cifra de comunicaciones totales se eleva a más de 65.000, incluyendo llamadas entrantes y salientes, buzones de voz, correos electrónicos y mensajería instantánea.

Casi la mitad de las personas con discapacidad física admite **haber sentido discriminación**

Es una de las conclusiones de un proyecto sobre necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad física en Aragón, elaborado por Fundación Dfa

Un 42,5% de las personas con discapacidad física reconoce haberse sentido discriminada por esta circunstancia en algún momento de su vida. Es en el ámbito laboral donde esa cifra se ve más acentuada, llegando incluso a afectar a un 45,3%. En las relaciones sociales o en actividades de ocio, hasta un 38,1% también se ha visto envuelto en alguna situación de este tipo.

Es una de las principales conclusiones extraídas del proyecto 'Detección y estudio de necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad física en Aragón', elaborado por Fundación Dfa a través de 944 encuestas telefónicas a mayores de 16 años con algún grado discapacidad física.

En cuanto a las necesidades citadas, las barreras arquitectónicas encabezan la lista. Un 18,8% de los encuestados apunta como un problema el estado de las calles y las aceras, la presencia de bordillos, la ausencia de rampas o la instalación de grandes maceteros o mobiliario, que impiden moverse de forma adecuada.

En relación a la atención sanitaria, una gran mayoría (85,1%) la requirió a lo largo del último año, mientras que un 26,5% recibió atención psicológica. Pese a estos guarismos, más de una tercera parte admite no tener cubiertas sus necesidades por parte de la Seguridad Social.

La tercera de las grandes necesidades detectadas está enfocada hacia la inclusión social. La empatía, el respeto y el trato adecuado deberían ser parte intrínseca de la población, pero un 12,8% de la muestra admite encontrarse con problemas.

Sobre el nivel de satisfacción con la calidad de vida actual, las encuestas arrojan una nota media de 6,44. Solo un 16,9% la califica de mala o muy mala.

Como aspecto a mejorar también aparece la accesibilidad en el domicilio. Aunque un 72% piensa que su entorno de trabajo es accesible, un 23,7% cree que su hogar está adaptado, pero no lo suficiente o que no está adaptado y debería estarlo.

El proyecto 'Detección y estudio de necesidades sociosanitarias de las personas con discapacidad física en Aragón' está financiado mediante los programas interés social con cargo a asignación tributaria IRPF.



PERSONAS ENCUESTADAS



944

personas con discapacidad física, mayores de 16 años, residentes en Aragón

48,8%
Hombres51,2%
Mujeres

6,44

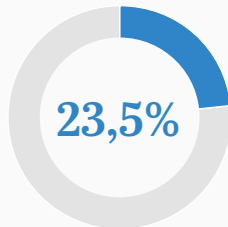
Nota promedio satisfacción calidad de vida

PRINCIPALES NECESIDADES

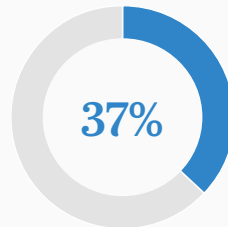
18,8%
Barreras arquitectónicas

16,4%
Atención sanitaria

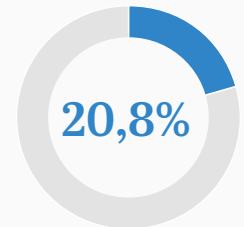
12,8%
Integración social



No tiene la casa adaptada lo suficiente



No tiene cubiertas sus necesidades por la Seguridad Social



Necesita rehabilitación física y no la ha recibido

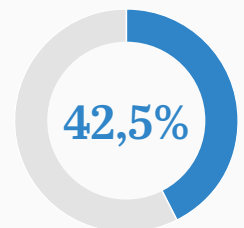


PRINCIPALES ÁMBITOS DE DISCRIMINACIÓN

45,3%
Ámbito laboral

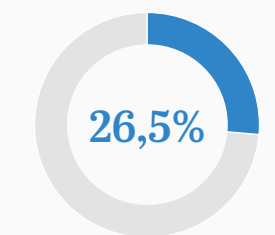
38,1%
Relaciones sociales / Ocio

28,9%
Ámbito educativo / formación



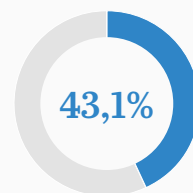
Se ha sentido discriminado alguna vez por su discapacidad

SALUD EMOCIONAL

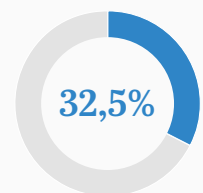


Ha recibido atención psicológica en el último año

En la última semana he sentido...



Estrés, ansiedad o nerviosismo



Tristeza o soledad

Los programas experienciales de **Atención Sociosanitaria**, una fábrica de profesionales

El 80% de las personas que acaban de obtener el certificado de profesionalidad comienza a trabajar en centros residenciales y en servicios de ayuda a domicilio



Los programas experienciales 'Dfasiste III' y 'FIIS T-Cuida II', promovidos por Fundación Dfa y Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS), concluyeron en febrero con la entrega de diplomas a los dos grupos de alumnos-trabajadores. 20 personas obtuvieron los certificados de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales y en el Domicilio. El 80% encontró ya una salida laboral en este ámbito.

Con el acto celebrado en el Centro de Formación Pomarón se puso punto y final a un año de aprendizaje, trabajo y convivencia. Allí estuvieron presentes varios representantes de Fundación Dfa, entre los que se encontraban la presidenta, Marta Valencia; el director general, Luis Molina; y la directora de los centros sociales, Pilar Moreno, quien agradeció el esfuerzo de todo un año y destacó que es «una profesión con una alta demanda», ya sea «en Fundación Dfa o en otras entidades».

Estos programas experienciales tienen una duración de 1.920 horas. Los cursos dan comienzo con una enseñanza teórica intensiva durante los tres primeros meses, siendo

complementada el resto del año con una formación en alternancia en los centros de trabajo, como son los centros de día y las residencias de las dos fundaciones.

Dfasiste III y FIIS T-Cuida II se enmarcan dentro del Plan de Formación para el Empleo del Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Empleo (Inaem) en su modalidad de formación-empleo.

Nueva edición con nuevas denominaciones

El final de los programas experienciales se solapó con el inicio de una nueva edición. Bajo la denominación 'Dfa-Contigo' y 'FIIS T-Atiende', otra veintena de personas participan ya en esta exitosa opción teórico-práctica.

El Museo Pablo Gargallo abre la **sala táctil 'Entre luces'** con el apoyo de Fundación Dfa

El departamento de Accesibilidad y el alumnado de la Formación Inicial para Personas Adultas intervinieron en la puesta a punto de este espacio inclusivo



«Prohibido no tocar». La proyección de estas palabras en la pared de la nueva sala táctil 'Entre luces' indicaba que este espacio del Museo Pablo Gargallo de Zaragoza no se ajusta a los cánones habituales. Esta estancia, dentro de una experiencia «pionera y única», como la calificó la alcaldesa Natalia Chueca durante el acto de inauguración, alberga diez réplicas de esculturas del artista aragonés. Pero, lo que la distingue, en realidad, es su afán por alcanzar la accesibilidad universal.

«Esta sala es un gran ejemplo de colaboración público-privada, a la que se han sumado entidades sociales del tercer sector»

El objetivo de la sala accesible es el disfrute del arte y la cultura a través de los sentidos para todas las personas, independientemente de sus limitaciones. La instalación cuenta con múltiples recursos de accesibilidad, realizados con la asesoría de entidades representativas de la discapacidad (ONCE, Atades, Colegio la Purísima y Fundación Dfa).

En este sentido, Chueca se refirió a esta iniciativa como «un gran ejemplo de colaboración público-privada a la que se han sumado las entidades sociales del tercer sector».

En la sala 'Entre luces' estuvieron presentes, además de la presidenta Marta Valencia, dos alumnos de la Formación Inicial para Personas Adultas (FIPA), que imparte Dfa en el edificio Josemi Monserrate.

Daniel y Carmen visitaron unos meses antes el espacio con el fin de ofrecer su visión sobre aspectos a mejorar desde el punto de vista de la discapacidad. Ambos regresaron para ser partícipes de la inauguración. «Hicieron caso a algunas de nuestras recomendaciones y la sala ha quedado muy chula», comentaba Carmen, satisfecha al ver cómo, por ejemplo, la altura de las obras se ha adaptado a las personas en silla de ruedas.

En el proceso de diseño de esta instalación, con réplicas del alumnado del Grado de Soldadura, calderería y construcciones metálicas del Centro San Valero, participó también el departamento de Accesibilidad de Dfa.

Fundación Dfa prolonga su colaboración anual con **Fundación Ibercaja**

El acuerdo se destina a la labor de la agencia de colocación Dfaemplea, que en 2023 medió en la formalización de 535 contratos de trabajo gracias a diferentes acciones

La presidenta de Fundación Dfa, Marta Valencia, y el director general de Fundación Ibercaja, José Luis Rodrigo, firmaron la renovación del convenio de colaboración mediante el que se realiza un respaldo económico a Dfa para fomentar el servicio de la agencia de colocación Dfaemplea. El objetivo fundamental de este acuerdo es favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad.

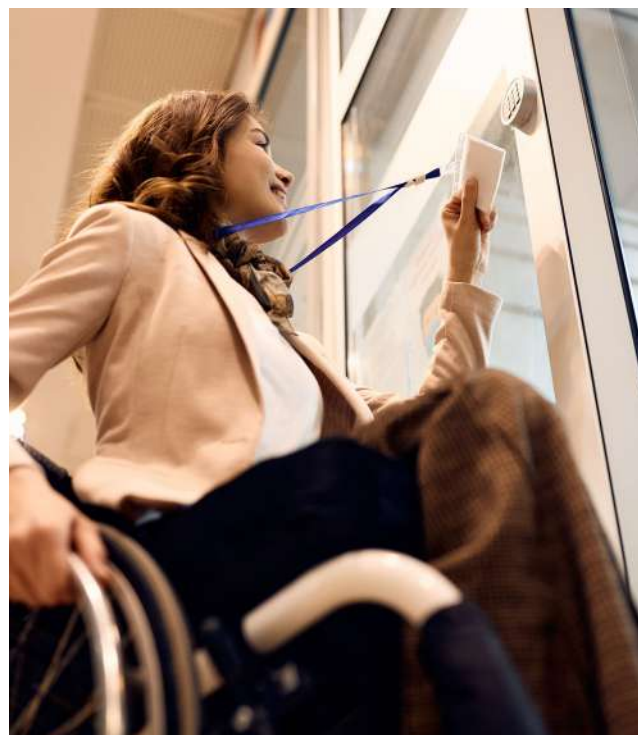
Como resultado de este mismo compromiso anual, tras atender a 2.118 personas con discapacidad durante 2023, la intervención de la agencia de colocación contribuyó a que se firmasen un total de 535 contratos laborales. En lo que refiere a hombres y mujeres con un grado de discapacidad o una incapacidad reconocida, 147 se suscribieron directamente con Fundación Dfa, pero en 260 participaron empresas del mercado ordinaria u otros centros especiales de empleo.

Marta Valencia valoró la importancia de colaborar con la entidad financiera y destacó que «para que las personas con discapacidad alcancen una autonomía plena, es imprescindible que tengan un empleo digno». En este sentido, reconoció el esfuerzo de Dfaemplea, que gestionó 505 ofertas, ya que «contribuye a que la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad, con el añadido, además, de que el número de contratos de trabajo indefinidos que se firmaron, tanto en el mercado ordinario como el correspondiente al empleo protegido, fue importante».

104 contactos con empresas

La prospección empresarial es uno de los objetivos prioritarios de este servicio de empleo. Con las empresas se trabaja desde la atención personalizada e individualizada, dando respuesta a sus necesidades y a las demandas que se planteen en materia de contratación.

A lo largo del paso año se estableció contacto, ya sea por primera vez o como continuación de anteriores acciones, con 104 empresas. Las técnicas de la agencia de colocación visitaron, además, 56 entidades u organismos de carácter público para la difusión de los servicios.



2023 EN CIFRAS



2.118 usuarios/as
en la base de datos



535 contratos
laborales formalizados



505 ofertas de
trabajo gestionadas



104 empresas
contactadas

En el suplemento 'Sin Barreras', de Heraldo de Aragón, un año más

La entidad renovó el pasado mes de enero el convenio de colaboración con Henneo Fundación CAI, Fundación Ibercaja y Plena Inclusión Aragón



Fundación Dfa renovó en enero el convenio de colaboración entre la propia entidad, Fundación Ibercaja, Fundación CAI, Plena Inclusión Aragón y Henneo. De esta forma, las cuatro entidades sociales continuarán compartiendo un año más el espacio en las páginas especiales 'Sin Barreras' de Heraldo de Aragón.

En la firma del acuerdo estuvieron presentes la presidenta de Fundación Dfa, Marta Valencia; el director general de la Fundación Ibercaja, José Luis Rodrigo; el presidente de Fundación CAI, José Ramón Auría; el presidente de Plena

Inclusión Aragón, Santiago Villanueva; y el director de relaciones institucionales de Henneo, Eliseo Lafuente.

Las páginas especiales 'Sin Barreras' se publican una vez a la semana en el periódico Heraldo de Aragón desde 1994. Se trata de una ventana donde Fundación Dfa da a conocer los proyectos e iniciativas que lleva a cabo en torno a las personas y la discapacidad. Precisamente en 2024 se cumplen 30 años desde que esta publicación viese la luz por primera vez. Desde entonces permanece al servicio de las personas con discapacidad.



Comercial Artigas

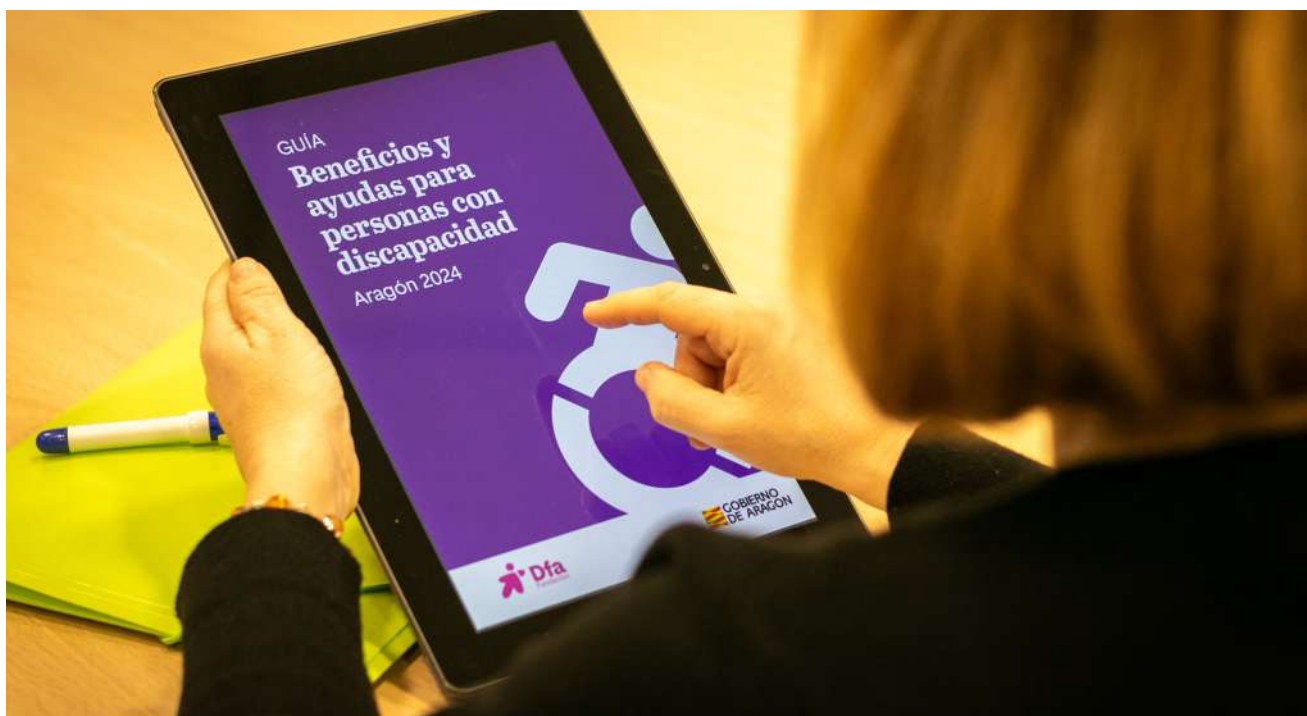
Tfno. 976 428 700 - Fax. 976 461 670

Avda. Tenor Fleta, 58 - 50.007 Zaragoza - www.comercialartigas.es - correo@comercialartigas.es

- FERRETERÍA
- BRICOLAJE
- MENAJE DE HOGAR
- PINTURA
- FONTANERÍA
- CALEFACCIÓN



Nueva guía sobre **beneficios y ayudas para las personas con discapacidad**



Fundación Dfa ha editado la guía 'Beneficios y ayudas para personas con discapacidad', correspondiente a 2024. Este documento, disponible en formato 'online', proporciona información orientativa para aquellas personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, con el objetivo de familiarizarlas con servicios, prestaciones o beneficios sociales asociados a dicho reconocimiento en Aragón.

La guía pretende facilitar los diferentes recursos agrupados por salud, Seguridad Social, servicios sociales, familia, educación, empleo, transporte, vivienda, suministros, hogar y transportes, ocio, impuestos y tasas, Justicia y Ministerio del Interior. Incluye novedades recientes como la deducción del 25% de la cuota íntegra de los gastos en formación de las familias aragonesas con menores a su cargo con una discapacidad igual o superior al 65%. Esta se aplicará en la declaración de la renta que se realice en el año 2025.

La aplicación efectiva de los beneficios descritos está sujeta a la verificación, por parte de las personas interesadas, de los requisitos específicos y de la vigencia de dichas prestaciones.

La publicación se puede descargar desde la página web de Fundación Dfa (fundaciondfa.es). En caso de precisar información adicional, las personas interesadas pueden dirigirse a los Centros de Apoyo Social, situados en las tres capitales de provincia de Aragón.

La guía es parte del proyecto 'Herramientas para tu autonomía', recogido dentro de la convocatoria de subvenciones para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal de entidades sociales sin ánimo de lucro, promovidas por el Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón.

Guía Beneficios y ayudas



Escanea este código QR mediante tu dispositivo móvil y descárgate la guía completa de 'Beneficios y ayudas para personas con discapacidad en Aragón 2024'.

Fundación Dfa recibe por primera vez el **Sello RSA+** por su compromiso social

Fundación Dfa recibió el pasado mes de diciembre el Sello de Responsabilidad Social de Aragón Plus (RSA+) 2024, que distingue a las empresas que destacan por su compromiso social, y que favorecen una cultura de organización y una propuesta de valor que contribuye a un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

El RSA+ se fundamenta en principios con los que Fundación Dfa se identifica plenamente, como son los de transparencia, sostenibilidad, respeto al personal empleado, excelencia en la gestión, además del cuidado del medio ambiente.

«El sello RSA+ es el reconocimiento no solo a lo ya realizado, sino también al compromiso con las buenas prácticas, la transparencia, y una sociedad más justa, inclusiva, sostenible y responsable», afirmaba Victoria Campos, responsable de Cumplimiento de Dfa, tras recoger el galardón en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza.



Fundación Dfa obtuvo por vez primera el Sello RSA en el año 2021. Este reconocimiento le fue renovado a finales de 2022. Ahora, tras otorgarle el Sello RSA+, se confirma el nuevo paso adelante de la entidad en su firme compromiso con la responsabilidad social, la sostenibilidad, los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio, entre otros ámbitos.

Cambios en el Patronato de Fundación Dfa



El Patronato de Fundación Dfa, órgano de Gobierno que se encarga de definir la misión y de velar por una mejor gestión de los intereses y medios de la fundación, presenta una nueva fisionomía tras los cambios producidos durante los últimos meses. Juan Carlos Castro, después de 12 años ejerciendo como secretario, cesa en sus fun-

ciones y el testigo lo toma Enric Soley, también patrono de la entidad.

Quien abandona de forma definitiva este órgano es Mercedes Ventura. Las caras nuevas, aunque para nada desconocidas, son Marina Joven y Pedro Cano.

Marina Joven es terapeuta ocupacional con un máster en inclusión social y derechos de ciudadanía de las personas con discapacidad, además de emprendedora y voluntaria en Fundación Dfa y Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS).

Pedro Cano, con formación en economía y finanzas, lleva vinculado de manera profesional y voluntaria a Dfa desde 1993. Fue presidente de la Confederación de Asociaciones de Discapacitados (CAD), de 1997 a 2003, y vicepresidente de FIIS desde 2001 a 2004.

La Mesa de la Accesibilidad de Zaragoza, una realidad

El Ayuntamiento de la capital aragonesa y el CERMI forman parte de este órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento y control en esta materia



El final de la pasada legislatura estuvo marcado por la aprobación de la Ordenanza de la Accesibilidad y Derechos y el pasado mes de diciembre el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la creación en enero de la Mesa de la Accesibilidad. Lo anunció Marian Orós, consejera de Políticas Sociales, en la Jornada sobre Accesibilidad Universal organizada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en el Edificio Seminario con motivo del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Orós explicó a los asistentes la creación de un órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento, coordinación y control en materia de accesibilidad, que tiene naturaleza consultiva y participativa. Tienen presencia en esta mesa seis asociaciones que forman parte del CERMI, entre las que se encuentra Fundación Dfa, y representantes de áreas municipales relacionadas con la accesibilidad.

Ellos son los encargados de la elaboración de estudios y presentación de iniciativas referidas a las personas con discapacidad, su necesidades y situaciones de la ciudad, con el fin de poner en marcha medidas que favorezcan el bienestar de esta parte de la población y de la sociedad en general.

«Avanzar en la inclusión real de las personas con discapacidad, en sus derechos y en su papel en la comunidad es una responsabilidad no solo legal sino moral y en este sentido siempre hemos tenido claro que como administración debemos hacer lo de la mano del tercer sector», afirmó la titular de Políticas Sociales ante los asistentes.

En este sentido, Orós destacó, por ejemplo, la puesta en marcha de un sello que ponga en valor los establecimientos que han hecho un esfuerzo por adaptar sus negocios a las personas con discapacidad.

«Avanzar en la inclusión real de las personas con discapacidad, en sus derechos y en su papel en la comunidad es una responsabilidad no solo legal sino moral»

A continuación, Javier Badal, coordinador del Área de Políticas Sociales, se centró en algunos de los aspectos de la propia ordenanza: ampliación de aceras a dos metros de anchura; acceso hasta destino en coches para personas con movilidad reducida en zonas peatonalizadas; instalación de cambiadores y aseos inclusivos; ampliación de la ratio a 1 de cada 20 de plazas para personas con movilidad reducida en hospitales, etc.

Primera reunión

El Ayuntamiento de Zaragoza acogió en febrero la primera reunión de esta nueva Mesa de Accesibilidad, tan solo unos días después de recibir el premio Reina Letizia en esa



materia. La alcaldesa de la ciudad, Natalia Chueca, presidió el encuentro.

Además de la primera edil, en la mesa estuvieron también Marian Orós; representantes de todos los servicios municipales y las entidades del tercer sector Cermi, Dfa, Plena Inclusión, ONCE, Federación Salud Mental Aragón, ASZA, Aspace, Atades, Asapme y centros de convivencia para mayores.

ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN TU HOGAR

REFORMAS DE HOGAR, COCINAS Y BAÑOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Nuestras reformas adaptadas en Zaragoza cumplen el confort que necesitas, sin perder estilo y funcionalidad.



www.marvi.com

ESPACIOS LIBRES DE OBSTÁCULOS | MOBILIARIO Y SANITARIOS ADAPTADOS | MATERIALES ANTIDESLIZANTES



SOLICITA TU CITA PREVIA.
C/ SANTANDER, 1 (ZARAGOZA) • T. 976 467 920
LUNES A VIERNES DE 9.00 A 21.00 H. SÁBADOS DE 9.00 A 14.00 H.

Disfraces, bailes y muchas risas en el Edificio Josemi Monserrate

Medio centenar de residentes y usuarios y usuarias de los Centros de Actividades Socioculturales celebran su carnaval anual con la colaboración del voluntariado



El 'hall' del Edificio Josemi Monserrate volvió a convertirse en una gran sala de fiestas con la celebración del Carnaval de los Centros de Actividades Socioculturales de Fundación Dfa y FIIS. Hasta 49 residentes, usuarios y usuarias, acompañadas por profesionales de la entidad, con la ayuda del voluntariado, se lo pasaron en grande con música, baile, juegos y, por supuesto, disfraces.

Cocineros, atracadores de series de televisión, justicieros enmascarados, superhéroes, personajes históricos... Incluso Hércules se pasó por la fiesta, que comenzó con una ronda de presentaciones a modo de desfile y continuó con música, juegos, y los clásicos posados en el Photocall de Carnaval.

Después del baile llegó el momento de pasar al centro de día para poner a prueba la memoria, el sentido del ritmo y las cualidades vocales con una serie de juegos basados en

canciones donde hubo sitio para todos los géneros: pop, rock, melódico, copla... Y, para terminar la tarde, nada mejor que una cena entre amigos y amigas dando buena cuenta de unas cuantas pizzas. Una 'forma redonda' de terminar una tarde de fiesta dentro de un divertido y familiar ambiente...

Cocineros, atracadores de series de televisión, justicieros enmascarados, superhéroes, personajes históricos... Incluso Hércules se pasó por la fiesta

La jornada resultó todo un éxito de participación. Fue posible, además, gracias la inquebrantable labor del voluntariado, que con su generosidad hace posible que tantas y tantas iniciativas puedan llevarse a cabo. Para esta parte imprescindible de las actividades de Fundación Dfa esta-

ba orientada una sesión que pretendía servir de orientación para, llegado el momento, ser de vital ayuda.

Formación en primeros auxilios

Cómo enfrentarse a un atagantamiento, qué hacer en caso de encontrarse con una persona que sufre un ataque de epilepsia, cómo proceder ante una repentina lipotimia, un desmayo o una quemadura, incluso, en casos más graves, cómo realizar una reanimación cardiopulmonar. Estas son algunas de las situaciones que se trataron en una sesión dirigida a adquirir nociones de primeros auxilios.

La sala polivalente del edificio Josemi Monserrate fue el escenario donde Consuelo Sebastián se encargó de abordar casos de urgencia médica en torno a personas con discapacidad. Se trataron las diferentes maniobras o protocolos de forma genérica y también de forma específica para personas con movilidad reducida.

Participaron 15 personas voluntarias: ocho del programa de actividades socioculturales y siete del programa de voluntariado de residencias. Tres técnicos del Centro de Actividades Socioculturales estuvieron también presentes.

La iniciativa se enmarcaba dentro del proyecto 'Ocio para todos', impulsado a través de las subvenciones para la financiación de programas de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF.



Salvemos el papel

El papel es un material natural, renovable, reciclable y biodegradable

VIDA Y FUTURO CON EL PAPEL

- ➔ El 82,7% de los consumidores no imagina una vida sin papel
- ➔ Un 79,3% está muy satisfechos con los productos papeleros y son partidarios de mantener su consumo en el futuro
- ➔ El 85% quiere que el uso de productos papeleros se incremente, sustituyendo a otros materiales



POR UN MUNDO SOSTENIBLE CON EL PAPEL



RENOVABLE



100% RECYCLABLE



BIODEGRADABLE

Charlas de **empoderamiento y prevención de violencia** para chicas con discapacidad

Nueve jóvenes de entre 9 y 13 años se reúnen una vez al mes con una psicóloga para abordar la construcción de una identidad propia o la detección de relaciones tóxicas



Por tercer año consecutivo, Amanixer, en colaboración con Fundación Dfa, desarrolla el proyecto 'Diversas y sin miedo'. La iniciativa pone a disposición de chicas jóvenes con discapacidad y sus familias una herramienta que pretende favorecer el empoderamiento y la prevención de la violencia.

Un día al mes, nueve adolescentes de entre 9 y 13 años acuden hasta la sede de Fundación Dfa, en la calle José Luis Pomarón, para abordar cuestiones que les preocupan y que tienen que ver, en muchos casos, con las relaciones con las demás personas y con su propio autoconocimiento. En estas sesiones dinámicas se pone el foco en la construcción de una identidad propia, el manejo de las emociones, la detección de relaciones tóxicas, el desarrollo de redes de protección y la identificación de violencia de cualquier tipo.

La franja de edad de las participantes se ha reducido con respecto a años anteriores, por lo que la novedad más importante gira en torno al enfoque de estas sesiones. «En estas edades es habitual carecer de herramientas para relacionarse de manera óptima y tampoco se es lo suficientemente consciente como para detectar situaciones de riesgo y enfrentarse a ellas; por eso estamos centrando

nos sobre todo en la parte social», explica Sofía Martínez, psicóloga y coordinadora de la actividad. Ella se encarga de proporcionar la información y de prestar la atención adecuada a un grupo que se ha triplicado en el reinicio de este curso.

«En estas sesiones incidimos en que hay que saber rechazar determinadas situaciones, no solo en un aspecto como pueda ser el sexual, sino en todos los ámbitos de la vida»

Amanixer y Fundación Dfa contribuyen de esta forma a luchar contra la violencia hacia las mujeres vulnerables. Consideran la prevención como eje fundamental y la educación como vía a través de la cual evitar situaciones un tanto desagradables. «Un problema generalizado es no saber decir no en un momento dado por miedo a reacciones que piensan que les pueden perjudicar. Para solucionarlo, incidimos en que hay que saber rechazar determinadas situaciones, no solo en un aspecto como pueda ser el sexual, sino en todos los ámbitos de la vida», revela Martínez.

La Casa de la Mujer de Zaragoza estrena varias mejoras en accesibilidad

Siguiendo las indicaciones del CERMI Aragón, el Ayuntamiento adaptó la entrada colocando una puerta automática e instalando una plataforma elevadora



El Ayuntamiento de Zaragoza ha adaptado la entrada de la Casa de la Mujer para hacerla más accesible de acuerdo con la nueva ordenanza municipal de Accesibilidad. Siguiendo las recomendaciones del informe elaborado por Cermi Aragón en 2019, el Servicio de Igualdad y Urbanismo realizó las obras para adaptar este equipamiento municipal situado junto a la plaza Santa Marta, que consistieron en rebajar el bordillo, colocar una puerta automática e instalar una plataforma elevadora, lo que supuso una inversión 12.000 euros.

Todavía quedan actuaciones que realizar en la Casa de la Mujer. De hecho, las próximas en acometerse consistirán en adaptar los baños. Queda pendiente en el exterior el rebaje de un bordillo en un paso de peatones cercano y la adecuación de la plaza de aparcamiento reservada para movilidad reducida junto a la puerta principal, que está señalada verticalmente, pero por sus dimensiones no garantiza de forma autónoma y segura la transferencia desde el vehículo hasta el itinerario peatonal.

Exposición de Sara Jotabé

Estas mejoras se inauguraron aprovechando la exposición de cómic de Amanixer 'Mujeres con discapacidad:

más capaces que nunca', con viñetas de Sara Jotabé y la colaboración del Servicio de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza. Allí estuvieron presentes Marian Orós, consejera de Políticas Sociales, Marta Valencia, como presidenta de Amanixer, y la propia artista.

Sara Jotabé plasmó en viñetas las situaciones cotidianas a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad. Se trata de historias reales que tienen que ver con derechos tan básicos como la maternidad, la sexualidad plena o la sobreprotección, y que invitan al espectador a la reflexión.



La campaña de la Renta 2023 conlleva novedades importantes

La principal modificación para esta campaña es que todos los autónomos, independientemente de sus ingresos, deben presentar la declaración

Desde el pasado 3 de abril y hasta el próximo 1 de julio (26 de junio si se efectúa domiciliación bancaria del pago) se prolonga la campaña anual de la Renta 2023. Este año viene con varias novedades que pueden significar un ahorro a la hora de presentar la declaración. GP7, la asesoría de Fundación Dfa, destaca algunas que se deben tener en cuenta antes de presentar el borrador.

La principal modificación para esta campaña es que todos los autónomos, independientemente de sus ingresos, deben presentar la declaración. Esta alteración se debe al nuevo sistema de cotización por ingresos reales.

En cuanto a los asalariados y pensionistas, es obligatorio presentar la declaración para todos aquellos trabajadores que hayan cobrado más de 22.000€ de un solo pagador. En el caso de ser empleado por cuenta ajena en más de un trabajo, este año se amplía el umbral a partir del cual se debe hacer la Renta, que pasa de los 14.000€ a los 15.000€. Lo mismo sucede con pensiones compensatorias del cónyuge o anualidades por alimentos no exentas.

Por otro lado, existe la obligación de presentar declaración por la cuantía y naturaleza de las rentas obtenidas en cuanto a rendimientos íntegros del capital mobiliario y ganancias patrimoniales, siempre que unos y otras hayan estado sometidos a retención o ingreso a cuenta y su cuantía global supere la cantidad de 1.600 euros anuales.

También se debe realizar en el caso de que las rentas inmobiliarias imputadas, rendimientos íntegros del capital mobiliario no sujetos a retención derivados de Letras del Tesoro y subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado y demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas superen el límite conjunto de 1.000 euros anuales.

GP7 ofrece asesoría especializada. Más información en la página web www.gp7.es o pidiendo cita previa en el teléfono 976 701 707.



Nuevas deducciones

- **Vehículos eléctricos:** si has comprado un coche eléctrico después del 30 de junio de 2023 puedes deducirte un 15% de la compra del vehículo, siempre que la base no exceda de 20.000€. También es deducible en un 15% la instalación de un punto de carga en tu domicilio.
- **Rehabilitación de la vivienda:** la deducción va ligada a la mejora de la eficiencia energética o la accesibilidad y puedes deducir hasta un 60% del importe, según los casos.
- **Deducción por maternidad:** se amplía la deducción, haciéndola accesible a más beneficiarias y aumenta la cuantía hasta los 1.200€, más 1.000€ adicionales por gastos de escuela infantil.
- **Autónomos con trabajadores a cargo:** este año podrás deducir hasta un 10% de las contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial.

Colaborar con una ONG puede suponer una **deducción de hasta el 80%**

Las bonificaciones por las contribuciones a entidades sociales aumentan en esta campaña y suponen un importante ahorro para las personas físicas y las empresas

Las deducciones por aportaciones de personas físicas a fundaciones u organizaciones no gubernamentales llegan en este ejercicio, como venía siendo habitual, hasta el 80%, aunque ahora, como novedad, también es así si las cantidades de esas donaciones no superan los 250 euros. Hasta el año pasado la medida no se aplicaba si se superaban los 150 euros.

Si la aportación a una ONG, un partido político o un sindicato es a partir de los 250 euros, la deducción se reduce al 40%, si bien es un 5% más que hasta ahora. También se

incrementa el porcentaje en otro 5% si la donación es igual o superior a este importe a lo largo de un periodo de tres años seguidos.

Las empresas también pueden beneficiarse de las desgravaciones fiscales aplicadas a las donaciones a este tipo de entidades sociales u organizaciones de esta índole. En esta campaña se pasa del 35% al 40% si la cantidad no sobrepasa los 250 euros, pudiendo ser el 50% si la aportación se ha repetido durante los tres últimos años por un importe igual o superior.



Como Persona Física

En la declaración de la Renta, al colaborar con entidades sociales, te devuelven una parte de tu contribución. Es decir, de tu bolsillo sale una cantidad menor de la que aportas.

	Deducción		Te supone
Si hasta ahora aportas 20€/año	- 80% (-16€/año)	=	4€/año

	Deducción		Te supondrá
Si a partir de ahora aportas 100€/año	- 80% (-80€/año)	=	20€/año

Hasta 250€	Donación a partir de 250€	
Deducción del 80%	Deducción del 40%	Deducción del 45%
		Si has donado al menos 3 años seguidos por igual o superior importe.



Como Empresa

También puedes beneficiarte de las deducciones aplicadas a donaciones.

	Deducción		Te supone
Si aportas 100€/año	- 40%	=	60€/año

50% si se ha donado al menos 3 años seguidos por igual o superior importe.

Las Cortes de Aragón, el Ayuntamiento de Utebo, el CRIE de Alcorisa y Miguel Ángel Morel, **Premios Zangalleta 2023**



La Mesa de las Cortes de Aragón, el Ayuntamiento de Utebo, el CRIE de Alcorisa, la empresa Tristone Flowtech Spain y el empleado público jubilado, Miguel Ángel Morel, recibieron a finales de marzo de 2023 los galardones de los Premios Zangalleta. La Sala de la Corona del Edificio Pignatelli acogió la 28ª edición de estas distinciones que se entregan en reconocimiento de la labor de personas, colectivos o instituciones por los derechos de las personas con discapacidad, la superación de barreras sociales y arquitectónicas y la inclusión social.



Ana Moreno, periodista de Aragón TV, condujo una ceremonia que arrancó con el discurso de Sira Repollés, por entonces consejera de Sanidad. Marta Valencia, presidenta de Fundación Dfa, abrochó el acto destacando que «lo importante de las iniciativas que nos afectan es que tengan la voluntad de contribuir al cambio social y a la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad».

Más de un centenar de personas, entre premiados, familiares, amigos y representantes de entidades sociales y del mundo empresarial, cultural y educativo, acudieron a la cita.

Yincana de sensibilización en la **Semana de la Movilidad**

Superar un paso de peatones con desnivel, sortear obstáculos que aparecen en la acera, ascender una rampa con demasiado desnivel o el simple hecho de alcanzar un producto determinado en el supermercado... Aunque cada vez son más las mejoras en accesibilidad en los entornos urbanos, las barreras que impiden desenvolverse a diario continúan estando muy presentes en aquellas personas que ven reducida su movilidad. El impacto que suponen lo pudieron experimentar las decenas de personas que se acercaron hasta la plaza del Pilar de Zaragoza para participar en la yincana de concienciación sobre movilidad reducida. Dfa se encargó de diseñar uno de los últimos actos de la Semana Europea de la Movilidad 2023, organizada del 16 al 22 de septiembre por el Ayuntamiento de Zaragoza.



Nuevo local para atención telefónica en Sánchez Candial



Fundación Dfa estrenó el pasado año unas nuevas instalaciones en el barrio zaragozano de Vadorrey. En la calle Jorge Sánchez Candial se habilitó un nuevo espacio, totalmente accesible para personas con discapacidad, el cual alberga la central telefónica de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza junto con el servicio de cita previa de la Dirección General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón, ambos gestionados por personal de Dfa. Hasta allí también se ha desplazado el departamento de Investigación y Encuestas de la entidad.

En total se trasladaron 32 puestos de trabajo que hasta entonces ocupaban la sala polivalente del edificio Josemi Monserrate. Por estas instalaciones pasó en verano la consejera municipal de Políticas Sociales, Marian Orós, justo cuando la gestión de la atención telefónica, a través del 900 700 107, cumplía un año operado por 14 personas con discapacidad, con un balance de 123.000 comunicaciones.

Rosa María Serrano, en el Josemi Monserrate

La por entonces delegada del Gobierno en Aragón, Rosa María Serrano, visitó en mayo las instalaciones del edificio Josemi Monserrate para conocer los servicios que Fundación Dfa ofrece a las personas con discapacidad.

Acompañada por la presidenta, Marta Valencia, y por el director general, Luis Molina, Serrano conoció de primera mano las diferentes estancias que alberga esta sede situada en el barrio de Vadorrey de la capital aragonesa.

El recorrido comenzó en el gimnasio y continuó por el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, donde se atienden a casi 700 niños y niñas, para acabar por el centro de día y la residencia.



Instalación de 240 placas solares

Fundación Dfa intensificó su apuesta por la sostenibilidad con la instalación de 240 placas solares de autoconsumo en la cubierta del edificio Josemi Monserrate, lo que permitirá ahorrar casi el 30% del consumo de la factura de la luz. Las obras concluyeron el pasado mes de junio tras destinarse 156.201 euros, una inversión que se amortizará en siete años al precio actual de la energía. Además, la actuación permitirá ahorrar 38 toneladas al año de emisiones equivalentes de dióxido de carbono.

La **Fiesta Dfa** visibiliza la discapacidad a lo grande en su regreso al Parque de Atracciones de Zaragoza

El Parque de Atracciones de Zaragoza acogió el 24 de septiembre la Fiesta Dfa con la presencia de más de 5.000 personas. Esta jornada de convivencia estuvo repleta de numerosas actividades que han combinado diversión, solidaridad, reivindicación y sensibilización. Como es ya tradición, la vigésima tercera edición sirvió para visibilizar la situación de la discapacidad desde un punto de vista festivo, optimista y proactivo. Usuarios y residentes de Fundación Dfa, con y sin movilidad reducida, aprovecharon este día de convivencia para disfrutar de las atracciones en compañía de una gran representación de un fiel equipo de voluntariado, familiares y amigos.

La Mancheta, Clowntagiosos, Soniquete, Swing On Aragón, Producciones Kinser, Teatro Carmelitas, Academia de Baile Virginia Bernabéu, Escuela Museo de Origami Zaragoza, Mago Félix, Trokoescuela y Jadey, entre otros artistas y colaboradores, estuvieron presentes. También Cocemfe y las entidades Asociación para la Investigación en la Discapacidad Motriz, Asociación de Prematuros de Aragón, Asociación Celíaca Aragonesa, Asociación Parkinson Aragón y Asociación Española de afectados por Malformaciones Cráneo-cervicales.



Los líos entre vecinos dan vida al **Festival Fin de Curso**

Un total de 41 personas con discapacidad física e intelectual, con la inquebrantable colaboración del voluntariado, protagonizaron el pasado mes de junio en el Centro Laín Entralgo de Zaragoza el tradicional evento del Centro de Actividades Socioculturales. En esta ocasión, la representación sobre el escenario del Festival Fin de Curso giró en torno a la convivencia y las situaciones que surgen en el día a día de una comunidad de vecinos.

Compartió protagonismo sobre el escenario un grupo del voluntariado de Fundación Dfa. Su entrega y predisposición, como es costumbre, fue reconocido y permitió que la organización del equipo técnico del Centro de Actividades Socioculturales saliese a la perfección.

El 'Ciudades Accesibles' llega a más de un millar de alumnos

Más de un millar de niños y niñas del segundo ciclo de educación primaria disfrutaron del juego lúdico-pedagógico en torno a la lona, el dado y las fichas gigantes del 'Ciudades Accesibles'. A través de esta iniciativa del programa 'Somos diversidad', financiado por el Gobierno de Aragón a través de la convocatoria del IRPF, el alumnado aprende conceptos relativos con la discapacidad, la accesibilidad y el trato adecuado hacia esta parte de la sociedad.

La repercusión del proyecto traspasa fronteras. Para poder disponer del juego llegaron peticiones de centros educativos y universidades de Sevilla, Madrid, Murcia, Las Palmas, Albacete, Ferrol, La Rioja e incluso Colombia.

Todos los centros educativos que lo deseen pueden solicitar la dinamización de esta actividad del juego para el próximo curso a través de la página web del proyecto: www.somosdiversidad.es, donde hay más información.



El Pirineo, lugar de unas vacaciones inolvidables



Como es tradición, el Centro de Actividades Socioculturales organiza todos los años un viaje vacacional en verano para divertimento de sus usuarios y usuarias. En esta ocasión el destino elegido fue el Pirineo de Huesca. El albergue de Pirenarium, ubicado en Sabiñánigo, sirvió de alojamiento y se convirtió en el centro de operaciones de un viaje de cuatro días de convivencia marcados por el buen ambiente, las bromas y las risas.

A cada una de las dos expediciones al Pirineo aragonés se sumaron 28 personas. Entre ellas, usuarios y usuarias del CCR y del CTL, equipo del voluntariado y técnicos del Centro de Actividades Socioculturales. El programa diseñado incluía visitas culturales, actividades al aire libre y entretenimiento variado en las instalaciones del albergue serrablés.



Adaptamos vehiculos para personas con discapacidad

Talleres
SAN CRISTÓBAL



Distribuidor: **Cuidosimplex**

AYUDAS A LA CONDUCCIÓN
ACELERADOR ELÉCTRICO
EMBRAGUE ELECTRÓNICO
FRENO DE MANO ELÉCTRICO
INVERSOR DE ACELERADOR
POMO AL VOLANTE
AYUDAS AL TRANSPORTE



Tel. y Fax: 976 31 78 11
c/ Escultor Palao, 1. 50.017 Zaragoza

www.talleressancristobal.es
tasancristobal@hotmail.com

La labor de sensibilización recorre la provincia

Las charlas, las yincanas y las dinimizaciones del juego 'Ciudades Accesibles'

Fundación Dfa continúa con su labor de sensibilización en torno a la discapacidad. Uno de los objetivos es concienciar y dar visibilidad sobre los diferentes problemas y necesidades a los que se enfrenta esta parte de la sociedad, además de dar a conocer los servicios que presta.

En este sentido, las jornadas de sensibilización en centros educativos es fundamental. Los destinatarios de estas sesiones son principalmente los alumnados de ESO. Algunos de los destinos fueron el IES Cinca-Alcanadre (Alcolea de Cinca), el CPI Ramón y Cajal (Ayerbe) y el Colegio San Vicente de Paúl (Barbastro).

En los últimos meses se han realizado actividades de sensibilización en torno al juego 'Ciudades Accesibles' en diferentes localidades, con especial atención en el mundo rural: CP Santiago Apóstol de Grañén, CRA El Trébol de Binaced y Colegio San Vicente de Paúl de Barbastro, con



el alumnado de 4º a 6º de primaria. En la capital oscense, las técnicas de Dfa visitaron el CEIP San Vicente.

La charlas y yincanas no solo se centran en los centros educativos. El personal de la Comarca de Somontano participó en una sesión en su propia sede, mientras que el de Comarca Hoya de Huesca se acercó hasta las instalaciones de Dfa en Huesca (C/ Aragón, 3).

Fundación Dfa también participa en jornadas de sensibilización organizadas por la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad (CADIS).

Concluye otro ciclo de los paseos saludables



Fundación Dfa y Amanixer retomaron en enero la organización de los paseos saludables, una iniciativa gratuita cuyo objetivo es fomentar la actividad física y el ejercicio de personas con y sin discapacidad. El destino elegido para la primera salida fue el parque Mártires de la Libertad. Hasta allí se desplazaron participantes con la compañía del fisioterapeuta de Fundación Dfa. La segunda andada, hasta la ermita de Loreto, se programó para el 29 de febrero, con el mismo número de senderistas. El ciclo concluyó en marzo con un paseo hasta la ermita de Salas. A través de estos paseos se pretende mejorar la flexibilidad, reducir la rigidez y aumentar la resistencia física. Contribuyen a ello las sesiones de estiramientos y ejercicios.

Entrega de los premios de **Relato Corto del Certamen Literario** en el Colegio La Salle

Víctor Muñoz y Eduardo Muñoz recibieron los regalos en reconocimiento a las dos mejores propuestas, rodeados por sus compañeros de clase y el profesorado

Fundación Dfa entregó en el Colegio La Salle de Teruel los premios a los ganadores en la categoría Relato Corto o Cuento del XXX Certamen Literario de Fundación Dfa. Los alumnos Víctor Muñoz, por su obra 'El bosque fantástico', y Eduardo Muñoz, por 'Una mañana bastante movida', recibieron un lote de libros juveniles en reconocimiento a las dos mejores propuestas presentadas en esta edición. No pudo estar presente en el acto celebrado en la biblioteca de La Salle Nour Alhoda, autora de 'Lola y Adrián salvan al bosque' y alumna del CEIP Vicente Ferrer Ramón de Valderrobres.

Enric Soley, patrono y secretario de Fundación Dfa, dedicó unas palabras a estos jóvenes escritores de 6º de primaria, a quienes agradeció el esfuerzo y el buen trabajo realizado.

Todos los participantes en esta disciplina recibieron un diploma acreditativo con el objetivo de premiar su implicación, esfuerzo y participación en esta actividad.



Además, los centros educativos con representación en el certamen ya tienen a su disposición el juego 'Ciudades accesibles'. A través de él se pretende sensibilizar y romper mitos sobre la discapacidad en las aulas.

Partícipes de una **guía sobre empleo**

Fundación Dfa y otras 15 entidades sociales participaron en Teruel en la publicación de la 'Guía para el Empleo y la Reinserción'. En este documento se explican todos los programas y servicios que se ofrecen en relación con el empleo y la reinserción laboral. El documento pretende ser una herramienta tanto para los usuarios como para los técnicos.

La guía se inicia, a modo de directorio, con la identificación del quiénes somos, nuestra misión y nuestros servicios de cada entidad. El segundo apartado se presenta como un listado de recursos de acción social diferenciados en las categorías de Empleo, Formación, Fundaciones / ONG Tercer Sector y Otros Recursos y que pueden ser de interés.



Empresas que premian tu solidaridad

Más de 70 establecimientos te ofrecen descuentos y condiciones ventajosas en sus productos y/o servicios. Tan sólo debes presentar la tarjeta que te acredita como colaborador o colaboradora de Fundación Dfa

Fundación Dfa

Instituto Ortopédico

Servicios de venta y alquiler de ayudas técnicas para resolver problemas de autonomía personal, reparación, trabajos técnicos ortoprotésicos y realización de plantillas, entre otros.

10% de dto. en todos los productos y servicios.

Asesoría

Apoyo técnico en aspectos que requieran de asesoramiento jurídico. Descuentos entre el 8 y el 17%, en función del servicio y la antigüedad del colaborador/a, en juicios por incapacidad o grado de discapacidad, peritaje médico o incapacitación civil, entre otros.

Centros de Rehabilitación

Ofrecemos atención personalizada, con servicios de fisioterapia y rehabilitación, asesoría y orientación psicológica, logopedia, educación infantil, psicomotricidad, atención temprana y postemprana. A partir del 15% de descuento en función del tratamiento y de la antigüedad del colaborador/a. A partir del 25% de descuento en clases de 'Espalda sana'.

Ayuda a domicilio

Ofrecemos un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de cada persona, cuidando de su salud, ayudándole en el hogar o acompañándole en las tareas cotidianas, facilitándole así la vida diaria.

10% dto. para personas con discapacidad.

Centro de Formación

Programa acciones formativas –regladas y ocupacionales– dirigidas a personas con y sin discapacidad, tanto en activo como en situación de desempleo. 50% de descuento en preparación de oposiciones para Personal de Servicios Auxiliares del Gobierno de Aragón (plazas para personas con discapacidad).

Teleasistencia

Proporcionar una mayor independencia y autonomía a todas las personas que lo necesiten, con o sin discapacidad, garantizando una atención personalizada las 24 horas del día y todos los días del año ¡Dentro y fuera de casa! Vive Libre Teleasistencia domiciliaria en el hogar y Vive Libre Movilidad en el móvil.

Consulta condiciones especiales.

Autoescuelas

Grupauto

50€ de descuento en los gastos de tramitación de tu permiso de conducir. Descuento aplicable solo en la tramitación del primer permiso.

Centros Auditivos

GAES Soluciones Auditivas

Descuento del 35% en la adquisición de prótesis auditivas para personas asociadas y trabajadoras y 25% para familiares directos.

20% descuento en sistemas de comunicación.

30% en protección auditiva. Revisión gratuita.

Centro Auditivo Aural

Revisiones auditivas gratuitas.

10% de dto. en audífonos, ayudas técnicas, accesorios y moldes.

Oirnatur Centros Auditivos

30% de descuento en la gama de audífonos Premium.

Garantía de 5 años. Seguro de pérdida o robo.

Clínicas Dentales

Clínica Dental y Podología Comet

25% de descuento en limpieza bucal.
10% de descuento en el resto de los tratamientos.
10% de descuento en podología.

Inst. Odontológico Zgz

Precio fijo: 22€ higiene bucal + revisión.
20% dto. en todos los tratamientos.

Clínica Dental Dr. Pablo Murillo

Revisión y diagnóstico gratuito, limpieza gratuita. Financiación a medida.

Clínica Dental Dr. Toledo

10% de descuento.

Centro Dental Funcional

Implantes completos: 800€.
Limpiezas: 25€. Empastes desde 25€. Resto de tratamientos: 25% de descuento.

Clínica Dehesa

Primera visita, estudio y presupuesto sin coste.
15% dto. en tratamientos periodontales e implantológicos.

Clínica Gonzalo de Berceo

15% dto. en todos los tratamientos.
Revisión gratuita. Presupuesto sin compromiso.

Floristería

Flores Lázaro Baeta

10% dto. sobre cualquier producto de floristería.

Flores Elena

15% dto. en todos los productos.

Formación

Academia Cemm System

Academia de informática.
5% dto. en la matrícula.

Oposiciones Zaragoza

Preparación de oposiciones.
10% de dto.

Herboristerías

Natural Universitas

10% dto. en jaleas, cosmética y fitoterapia.
5% dto. en alimentación.
Otros descuentos, consultar.

Herbolario Vigor

10% dto. en productos específicos.

Hogar

Murano. Central de Regalos Aragón

Entre 10% y 15% dto. en iluminación, muebles, regalos y decoración, menaje, textil y espejos (excepto ofertas).

Caeli

Cortinas, visillos y tejidos para muebles.
10% dto. no acumulable a otras ofertas.

Muebles Nebra

10% dto. para todos los artículos, excepto ofertas y rebajas.

Comercial Artigas

10% dto. no acumulable a otras ofertas.

Comercial Ferretera Viñas

5% dto. en nuestros productos, salvo trabajos de reformas, carpintería, fontanería, etc.
No acumulable a otras ofertas.

D'Orte Ropa de Hogar

10% dto. para todos los artículos excepto periodo de rebajas.

Noctalia

Hasta un 40% dto. en colchones y somieres.
Hasta un 20% dto. en el resto de artículos (textil, complementos, almohadas...).

Justo Pérez Muñoz - Basinox

Pasamanos, barandillas, etc. Un 15% de descuento para personas colaboradoras.

Marvi Cocinas y Baños

Descuento adicional del 5% en muebles de cocina, baño, armarios y todos los gremios. Financiación hasta 20 meses sin intereses.

Hyperluz

10% - 15% descuento en iluminación y lámparas decorativas. Excepto ofertas.

Zaramatel

20% dto. en calefacción eléctrica de bajo consumo y presupuesto en el domicilio sin compromiso.

SGP Instalaciones

10% de descuento en accesorios, griferías y sanitarios.
20% de descuento en fontanería y calefacción.
Gastos de desplazamiento gratuitos para Zaragoza capital.

Adapta y Reforma

5% a 10% dto. sobre el precio final de la reforma, dependiendo del tipo de adaptación.

Electroblancas Aragón

Revisión de cuadro eléctrico gratis en la primera visita.
10% descuento en mano de obra. En Huesca y Zaragoza sin coste de desplazamiento (consultar condiciones).

Moda / Calzado**Alejandro Moda**

Obsequio de perfume por la compra de un traje o de ropa de sport por importe superior a 200€, excepto período de descuentos. No acumulable a otras promociones.

Elio Bertino - Moda Hombre

10% dto. en todos los artículos, excepto rebajas, ofertas o promociones.

Mercería El Siglo

5% dto. en artículos de mercería.
10% dto. en textil e inscripciones a cursos.
Oferta aplicable a compras superiores a 10€.

Mercería La Aguja de Oro

5% dto. en todas las compras.

Motor**Majacristal**

20% dto. en láminas de control solar, parabrisas, espejos, mamparas, cerramiento de galerías, murales, mesas, etc.
Todo lo relacionado con vidrios, coche y hogar.

Mecánica Rápida Plaza

20% dto. en materiales y mano de obra.
Descuento aplicable también a personas trabajadoras de Fundación Dfa.

Taller Midas Cesáreo Alierta

10% dto. en todos los servicios, salvo en neumáticos y piezas de servicio oficial.
Coche gratuito de sustitución.

Expotyre

5% dto. en neumáticos sobre precios netos ofertados.

Salud**Clínica Montpellier**

Descuentos en urgencias, consultas, radiología, cardiología, ingresos, etc.

Podología Alejandro Nuñez Trull

20% en todos los tratamientos.

Centro Médico Verdú

10% de descuento y una hora de parking gratuita en los siguientes servicios:
Certificados médicos para carnet de conducir y otros tipos de certificados médicos, fisioterapia, psicología y medicina estética.

Seguros**Aegon Seguros**

10% dto. en seguro de vida, seguro de salud con protección dental o seguro de accidentes.

Aparjim Correduría de Seguros

Precios especiales en seguros del hogar, automóvil, vida, accidentes, comercio, etc.

MG Seguros - Agencia Delta Axa Seguros

Trato preferente a personas colaboradoras de Dfa.

Miguel y Uceta

Rebajamos tu póliza actual en un 15% (auto, hogar, vida, comercio, decesos...).
Válido también para su seguro del coche, aunque se tenga siniestralidad, como mínimo un descuento del 15% sobre el precio de renovación.

Servicios funerarios**Pompas Fúnebres Aragón**

15% de descuento para colaboradores/as de Fundación Dfa, excepto servicios mínimos.

Albia Servicios Funerarios

Cualquier trabajador/a, usuario/a o familiar directo se beneficiará en 300€ de descuento en el total de la factura, o bien una mejora equivalente en el servicio. Siempre que la persona fallecida no tuviese seguro de decesos.

Ópticas**Centro Óptico y Auditivo Aravisión**

Revisión auditiva gratuita.
10% de descuento en audífonos.
Presupuesto sin compromiso.

Ópticas Blasco

15% dto. en todos los productos de óptica y audífonos, excepto ofertas y promociones.

Óptica Visión

40% dto. en gafas graduadas completas.
25% dto. en gafa de sol. No acumulable.



Central Ópticos

40% dto. permanente sobre el P.V.P. de tarifas oficiales de los fabricantes en gafas y lentes graduadas y sol, lentes de contacto y audífonos
Revisiones gratuitas.
Parking gratuito en el edificio.
Sin barreras arquitectónicas y disponibilidad de préstamo de sillas de ruedas.

Ópticas Pinar

40% dto. en monturas y cristales graduados.

Iberóptica

20% dto. en gafas (monturas y lentes para gafas).

Peluquerías

Peluquería Mixta Shanty's

10% dto. en servicios de peluquería.

Peluquería de Caballeros "Córtate"

Local accesible. Corte de pelo para caballero por solo 10€.
Corte de pelo para jubilados por solo 7€.

Viajes

Viajes Zartravel

5% de descuento sobre cualquier reserva de programa de vacaciones.

Varios

Centro Fuji

15 € + IVA el revelado de 100 fotos digitales.

Felicití. Los cinco sentidos cocina y baño

5% dto. salvo ofertas o rebajas.
No acumulables.

Fitness Basic-fit

Cuota especial convenio 18.90 €/mes (compromiso de 12 meses) + matrícula gratuita.

Tintorería Europa

10% dto. en todo tipo de prendas.
Guarda y custodia de prendas y alfombras durante 2 meses gratuito.

Comte S.C. Informática

5% de dto. en la mano de obra de reparaciones de ordenadores o componentes informáticos.

Makoke Stetic. Centro de Cuidado Personal

10% de descuento a trabajadores/as y colaboradores/as de Fundación Dfa en todos los servicios (excepto promociones puntuales).

Laborda Tabiques Modulares y Aluminio

5% de descuento para personas colaboradoras de Fundación Dfa.

Perfumería Douglas Zaragoza (Gran Casa)

20% de dto. sobre todos los productos. No acumulable a otras ofertas.
Haciéndose la tarjeta de Douglas obtendrá más promociones durante todo el año.

Superamigos

Sala de alquiler para cumpleaños y celebraciones.
Al reservar la sala 'superamigos', regalo de 1 hora extra para que tu fiesta sea 'súper'.

Interdomicilio

Regalo de 2h en la contratación de un servicio de limpieza doméstica de 3h semanales, que se aplicará en el segundo mes de servicio.

Clínica Veterinaria Sada

10% de dto. en clínica.
Servicio de recogida y entrega de la mascota a domicilio sin cargo adicional. Solo zaragoza capital.
Asistencia a domicilio sin cargo.
No acumulable a otras ofertas.

DESCARGA EL LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES

Escanea este código QR con tu móvil o accede a nuestra web www.fundaciondfa.es en el apartado 'Colabora/Únete a Dfa', situado en el menú superior.



CONVIÉRTETE EN ESTABLECIMIENTO COLABORADOR

Si eres propietario/a de un establecimiento y quieres cooperar con una buena causa, no dudes en formar parte de este programa. Contamos con más 6.000 personas colaboradoras. Para más información, llama a Fundación Dfa al teléfono: 976 59 59 59.



Hojaldre de pescado y marisco con crema de zanahoria

Yolanda Luna, jefa de cocina del restaurante Dfabula, presenta esta deliciosa receta

INGREDIENTES (4 personas)

- 1 placa de hojaldre comercial
- 1 puerro
- 1 manojo de ajos tiernos
- ½ cebolla
- 150 gr. de zanahoria
- 150 gr. de gamba pelada
- 150 gr. de pescado blanco
- 150 gr. de carne de mejillón
- 1 huevo
- Sal
- Pimienta
- Eneldo
- 50 gr. harina
- Una nuez de mantequilla
- 150 cl. de leche
- Aceite de oliva

- **Tiempo:** 60 min
- **Dificultad:** media
- **Coste:** medio

PREPARACIÓN

Para la crema de zanahoria

Pelamos y picamos la zanahoria y la cebolla. Rehogamos en una cacerola con aceite hasta que esté pochada. Añadimos sal y pimienta con un poco de agua y, una vez que esté muy cocinado, lo pasamos por un pasapurés para que nos quede una crema sin grumos. Reservamos hasta el momento de servir caliente.

Para el relleno del hojaldre

Picamos el puerro y los ajos tiernos muy finos y los ponemos en una cacerola con la nuez de mantequilla para que se pochen. Añadimos el pescado blanco en trozos pequeños sin piel, las gambas y los mejillones. Salpimentamos. Una vez cocinados, añadimos la harina elaborando un roux para espesar el relleno. Añadimos la leche a demanda del relleno y reservamos.

Hojaldre

Precalentamos el horno a 200°. Estiramos la placa de hojaldre. Reservamos unas tiras para decorar por encima. Cubrimos una bandeja de horno con papel vegetal para manipular después el hojaldre. Sobre la bandeja, ponemos la masa y pinchamos la base con un tenedor. Rellenamos el hojaldre y cubrimos con las tiras. Pintamos el hojaldre con un huevo batido para que se dore en el horno y lo introducimos durante 20 minutos.

Servimos el hojaldre sobre una lágrima de crema de zanahoria y espolvoreamos con un poquito de eneldo.





Zaragoza Parkings S.L. es una empresa sin ánimo de lucro cuyo fin es la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, principalmente física.

Más de **20 años de experiencia** en la gestión de aparcamientos nos avalan.

> **GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE APARCAMIENTOS**

- **GESTIÓN INTEGRAL:** Acondicionamiento y mantenimiento de la explotación de aparcamientos públicos y privados.
- **EXPLOTACIÓN:** Gestión administrativa, inversión en instalaciones, contratación de personal, acondicionamiento, control de accesos, organización y promoción del servicio.

> **LIMPIEZA INDUSTRIAL Y MANUAL**

Limpieza de viales y plazas, accesos, aseos, zonas comunes...



Visítanos en www.fundaciondfa.es



Dfaemplea

LA APP DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE FUNDACIÓN DFA

¿Buscas empleo?

Si tienes certificado de discapacidad (a partir del 33%) y buscas empleo en Aragón, descubre las ofertas de trabajo que tenemos para ti.



NUESTROS SERVICIOS

Consigue un empleo

Consulta nuestras ofertas de trabajo disponibles, talleres, cursos de formación y noticias de interés en materia de empleo.

¿Necesitas contratar?

Tenemos el perfil que buscas. Te informamos sobre ventajas de contratación, adaptación de puestos de trabajo...

dfaemplea@fundaciondfa.es
www.fundaciondfa.es

DESARROLLA:



COLABORA:

